

El pase foral

El fuero no es separatista

Acabamos de leer que «el que ama y labora por la reintegración foral vasca, por la verdadera reintegración foral vasca, es forzosamente tan separatista como el más terrible filibustero.»

Quien esto afirma explica con toda precisión qué entiende por verdadera reintegración foral vasca; dice, con plena razón, que es la legislación vigente en Euzkalerria hasta bien entrado el año 1839, en todos los órdenes de la vida del pueblo vasco; en orden legislativo, militar, judicial, etc., etc.

Y prueba su tesis del filibusterismo de la reintegración foral vasca, con el pase foral que explica como sigue:

El día que al Gobierno universal vasco, compuesto por «un» representante de España y de «dos» delegados de la República vasca, asistiera el derecho de rechazar cualquier disposición que partiera del Gobierno central—Señor—con la conocida fórmula diplomática «SE OBEDECE, PERO NO SE CUMPLE»; desde el momento que quedara de nuevo vigente el llamado *pase foral* (que es una de las instituciones que comprenden el pueblo vasco—nuestro pueblo vasco, por cuya felicidad sin descanso trabajamos—LIBRE.

Libre, porque no tendrían actividad en tierra vasca las leyes que desde Madrid se dictaran y que fueran tenidas por Gobierno universal vasco como leyes de «contra fuer»...

Que se dictara en Madrid una ley bochornosa que atacara en lo más mínimo las conciencias de todos los vascos de sentimientos honradamente religiosos; que promulgara el Gobierno central—Señor en doctrina tradicionalista—una disposición que conculcara cualquier derecho tenido en aprecio en nuestro pueblo...

«A nosotros, vascos... ¿qué?»
A renglón seguido, como colofón o epílogo, inscribiría el Gobierno vasco la fórmula de *SE OBECE, PERO NO SE CUMPLE*, con lo cual dejarían de ser vigentes en tierra vasca las leyes que se dictaran desde Madrid y que fueran rechazadas por el pueblo vasco, representado en sus Juntas o Batzarres.

Plantea esto un problema que discutimos en estas columnas hace cosa de un año con el hoy diputado Landaburu, sin que nuestra tesis fuera rebatida a pesar de la erudición de que hizo gala nuestro contrincante. Nos alegra que se haya vuelto a resucitar porque ello nos brinda ocasión de decir algo que entonces se nos quedó en el tintero.

Pero, antes, vamos a limpiar el camino de alguna broza, algún error del articulista aunque no afecta al fondo de la cuestión.

El Gobierno central, no es el Señor en doctrina tradicionalista, ni podría llevar el Gobierno de Euzkalerria el Gobierno de Madrid. Una vez más, repetimos, los tradicionalistas no alteran los fueros, no se consideran autorizados para ello; los reconocen y basta. Por esto, para los tradicionalistas, el Señor es el que lo es con arreglo a fuero y no otra persona ni entidad.

Señor de Alava, es el Rey legítimo de Castilla porque a su corona quiso voluntariamente entregarse en 1332 y el gobierno de Alava, a esta y al Rey de Castilla pertenece en sus respectivas esferas y los términos que el fuero prescribe. Esto es el tradicionalismo, porque eso es el fuero que él reconoce y ni quiere ni puede modificar.

No son los tradicionalistas de los vascos que creen que los fueros de Alava son «nuevas franquicias concejiles disputadas por el pueblo vasco debido a un privilegio y mantenido durante cientos de años por los monarcas castellanos».

En los fueros vascos hay de todo, no porque lo afirmen los tradicionalistas o lo nieguen los nacionalistas, sino porque lo enseña la historia que no está a la disposición de los nacionalistas ni de los tradicionalistas.

Hay fueros municipales y fueros de la región, consagración unos de derechos municipales o regionales, otros concesión voluntaria del Señor, consecuencia de éste en otros casos a petición del municipio o la región, premio de servicios eminentes al Señor prestados; pero una vez reconocidos y aceptados por el Señor y el municipio o la región, ley que obliga a unos y otros sin que pudiera alterarse por el capricho de una de las partes y sin la conformidad de la otra.

No es privilegio o merced revocable por el Señor o por la región o el municipio, sino ley que a uno y otros obliga, fuera cual fuere el origen de ella. Por eso uno y otros prestaban el juramento.

Por ejemplo; convenido entre Alava y Alfonso XI que ésta se entregaba a la Corona de Castilla, previa, entre otras, la condición de que no había de separarla de ella, firmado y ratificado el pacto en escritura pública, ni el Rey de Castilla podía separar a Alava de su corona con pretexto alguno, aunque fuera para formar ese Euzkadi, que nunca ha estado en voluntad de los vascos constituir, ni Alava puede separarse de la obediencia del Rey de Castilla.

¿Porque lo dicen los tradicionalistas? No; sino porque el fuero lo dice y deben los alaveses cumplir los compromisos contraídos por sus antepasados, como buen hijo cumple los que su padre aceptó.

Este pacto expresamente convenido entre la gloriosísima Cofradía de Arriaga y el rey Alfonso XI de Castilla, que ligó para siempre a Alava con la corona castellana, avanzando hacia la real unidad española, demuestra que el fuero una vez con vínculo indisoluble a Alava y la corona. Y si el fuero es la unidad—es decir lo contrario de la separación—es evidente que la reintegración foral forzosamente es la negación del separatismo.

Si posteriormente se hubiera injertado en el fuero alguna disposición contraria a un pacto que es el fundamento de la legislación alavesa había de atribuirse a error y en cumplimiento del pacto solemne que, a petición de Alava, se cerró aquel feliz día del año 1332, debería anularse.

«E primeramente pidieron nos por merced, que no desemos la dicha Tierra de Alava, nin la enagenassemos a ninguna Villa, nin a otro ninguno mas que fiqués para siempre Real, y en la Corona de los nuestros Reynos de Castilla, y de León. Por el conocimiento del gran servicio que los dichos Pijos-dalgo de Alava me hicieron, como dicho es, tenemoslo por bien. Pero que referamos en Nos lo de las Aldeas sobre que contienden con los de Salvatierra, para hacer de ello lo que la nuestra merced fuere».

No es posible consagrar con más precisión y claridad los términos de la unión que Alava deseó accediendo el rey de Castilla y León.

Si el *pase foral*, muy posterior a la escritura de voluntaria entrega, contrariara el pacto que es fundamental, sería el *pase* un *contra-fuero* que debería abolirse.

No tengan cuidado nuestros lectores: el *pase foral* no es lo que cree quien ha escrito los párrafos que hemos copiado; no quita prerrogativa alguna propia de la Corona a que Alava quiso entregarse; no se cifra en él la independencia de Alava, ni mucho menos en el arma que la libra del rey que quiso escoger.

Y esto habremos de demostrarlo no en virtud de doctrinas propias del tradicionalismo, sino por la significación que al *pase* da el fuero alavés.

H O Y

¡DELENDUS EST PARLAMENTO!

Lo ocurrido ayer en el Congreso de los Diputados, en el todavía llamado Parlamento español, órgano del Poder legislativo nacional, es para hacer enrojecer los rostros de los más indiferentes a esta farsa cotidiana y repugnante que se llama «política».

El espectáculo dado por los que más blasonan de Libertad, de Igualdad y de Fraternalidad y precisamente en una sesión en que se intenta llegar a una pacificación de los espíritus, es desolador.

Nunca creímos—y cuenta que somos antiparlamentaristas acérrimos—que pudiese llegarse a menos en el templo de las leyes.

Ordinarias, chabacanerías, groserías, podre, todo vertido como en un estercolero sobre el hemiciclo en un pugilato de desvergüenzas, en un verdadero match de chulería intolerable. Lo frase dura, el ademán descompuesto, la agresión cobarde; he ahí los argumentos de obstrucción empleados por los que dicen que van a reconstruir a España... hundiendo la vergüenza en el lodo y en la vergüenza.

De más allá de las fronteras, cuando miren hacia nuestra Patria, ante la repetición de estos espec-táculos denigrantes y oprobiosos, habrán de repetir, una vez más, y para vergüenza nuestra, la frase que se hizo un credo en ciertos bule-vares y desde ciertas tribunas internacionales: «Africa, empieza en los Pirineos».

Eso es lo que ha venido a ser el Parlamento español, producto de un sufragio híbrido, de un matrimonio de combinaciones turbias y tolerancias perniciosas: un zoco africano en día de motín.

Es intolerable, repetimos, que la Nación entera sea víctima propiciatoria de la chulería de quienes mal pueden gobernar a un pueblo, cuando demuestran que están aún en el A B C, de la cultura.

Pero aún hay un síntoma más grave y que demuestra que lo ocurrido ayer dentro y fuera del Palacio de las Cortes, era una combinación derrotista.

Cuando más recio era el escándalo, varios diputados socialistas sacaron a relucir las pistolas, en un gesto jaque.

El pistolero, amparado por una clase, esa que quiere glorificar Largo Caballero, como si todos los obreros españoles fueran atracadores a sueldo, ha escogido como baluarte de futuras hazañas los escaños rojos de la Cámara popular.

¿Hasta cuándo va a durar esta vergüenza?

Pueblo español: ¿no te has convencido aún de la inutilidad de ese organismo en el que no están representadas más que la ambición personal y el miedo político, en perjuicio manifiesto de todos tus intereses vitales?

O.L.P.

CRONICA DE BARCELONA

BAJO EL IMPERIO DEL RIDICULO

Ante la proximidad de la fecha de concentración en El Escorial de las Juventudes de Acción Popular, los dirigentes de Estat Catalá, actuales consejeros de la Generalidad, han publicado una nota en sus órganos en la prensa «L'Opinió» y «La Humanitat», invitando a sus huéspedes a manifestarse en toda Cataluña contra dicho Congreso encendiéndose grandes hogueras en las montañas de toda la región la noche del 21 y concentrándose en Barcelona el día siguiente para demostrar a los españoles que Cataluña es el baluarte de la República... y de que los enemigos del régimen no pasarán...

Aun cuando la posibilidad de un Gobierno Gil Robles mucho les preocupe a los hombres de la «Esquer-ra», les preocupa también tener en constante tensión nerviosa al inconsciente rebano que les sigue... y así un día, cuando parece que la gente bosteza de aburrimiento, da la casualidad que es profanada la tumba de Maciá, al otro mandan venir a una comparsa de separatistas vascos para que en un mal catalán profieran unos cuantos vivas a «Cataluña libre» y nos hablen del yugo iránico a que están sometidos contrastando con las libertades (?) de que disfrutamos los catalanes, y al otro día amenazan con la «guerra santa», convocando por medio de hogueras, como los cabileños, a todos sus adictos a concentrarse en la capital para bramar a coro contra los monárquicos y fascistas (según ellos) de allende el Ebro.

La cuestión es escandalizar. Combatir al fascismo haciendo demostraciones fascistas... y combatir a seletocientos kilómetros de distancia.

No tienen estos hombres (hombres que en cualquier país del mundo medianamente culto, no habrían logrado salir nunca del anonimato a no ser, si acaso, por la aparición de sus apellidos en las páginas judiciales de los periódicos) bastante con tener en sus manos los tristes destinos de Cataluña... Su ambición les lleva a creerse árbitros de los destinos de España.

En los asuntos interiores de Cataluña no puede tener intervención ningún español, en los de España pueden intervenir todos los catalanes. Les subleva a estos señores que en España pueda celebrarse algún acto alguno sin el visto bueno de la Generalidad. ¡Estaban tan bien acostumbrados en tiempos del tristemente célebre trío Azaña-Casares-Prieto!

El Congreso de El Escorial ha te-

nido la virtud de lastimar los sentimientos democráticos de estos Danton de última hornada que habían creído que la calle era sólo de ellos.

Como el Gobierno Lerroux no obra en republicano—ha dicho la Esquer-ra—vamos a darle nosotros una lección. Nosotros por la República—han añadido—estamos dispuestos a dar hasta nuestra última gota de sangre. Por de pronto encenderemos hogueras y vociferaremos durante todo el domingo. ¡A ver qué pasa!

Y lo que pasará es que a los ojos de todos los españoles, Cataluña arrostrará el más lamentable de los ridículos... porque como desgraciadamente en nuestro país no se oyen

REMITIDO

GARAGE ELECTRICO

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del comercio en general, que se abstenga de entregar a D. LEANDRO LANDALUCE ninguna clase de objetos que pida a nombre de este GARAGE, que dicho señor no pertenece ni ha pertenecido nunca a esta casa, y se ha tomado la libertad de con el nombre GARAGE ELECTRICO pedir a la casa MAORTUA de Bilbao unos barriles de aceite que no le fueron encargados a dicho señor por ninguno de esta casa y además con la circunstancia de que la documentación se la enviarán a él personalmente.

Don Pedro Verástegui y Novia de Salcedo

Con hondo sentimiento hemos de dar cuenta hoy del fallecimiento de nuestro querido amigo el Presidente de la Junta Local Tradicionalista de Alava, don Pedro Verástegui y Novia de Salcedo, descendiente en línea paterna del ilustre patrio alavés don Prudencio María de Verástegui, y del que fuera general del Ejército de don Carlos, don Valentín Verástegui y por línea materna de rancio abolengo vizcaíno.

Su avanzada edad y una dolencia pertinaz, que puso una vez más a prueba su gran resignación, han llevado a la tumba al cristianísimo caballero, al hombre bueno por excelencia, al caritativo procer, que en todo momento dió pruebas continuas de su grandeza de alma.

Su muerte, al ser conocida, ha de ser sentidísima en Vitoria, en donde eran un ejemplo sus dotes de cristiano perfecto, de caballero intachable, espejo de generosidad y amor al prójimo.

El partido Tradicionalista alavés está de luto, pues pierde con don Pedro Verástegui uno de sus más firmes puntales.

Nos cabe el consuelo en estos mo-

más que los que gritan y protestan airadamente, se creará, como siempre, que todos somos unos... y lo mismo.

Y tan fácil que sería deslindar campos! Bastaría con que este furor bélico de que parecen estar poseídos los hombres de la situación lo desahogaran no con gritos de impotencia en una manifestación por las Ramblas, sino acudiendo al Escorial a disputarse el terreno con la J. A. P.

¡Causa una impresión tan triste ver a una colección de energúmenos desfilar por las calles de Barcelona profiriendo amenazas, con absoluta impunidad y estando seguros de tener bien guardadas las espaldas, contra un enemigo que, por encontrarse a tan larga distancia, saben de antemano no puede contestar.

Hora sería ya de que se diera cuenta la «Esquer-ra» de que la *immensa mayoría* de los españoles están firmemente dispuestos a reconquistar España, aquella España libre de internacionalistas y separatistas, respetada y temida por el mundo, sin causarles mella, improprias ni amenazas y sin necesidad, para desenvolverse, de permiso alguno de la Generalidad.

NOVES

¿Desea Ud. un taxi?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1625

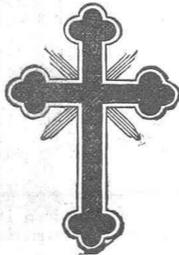
Atención

EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1167 AVISE A ESTE TELEFONO

DECVS

Amplia su reducción de precios, por su próximo traslado de la Exposición a su edificio. Fábrica - Florida número 62

Agencia Funeraria de VICTOR LAUZURICA.—Correría, 17.—Teléfono 1345



EL SEÑOR Don Pedro Verástegui y Novia de Salcedo

Presidente de la Junta Local Tradicionalista
Ha fallecido hoy a las cuatro de la mañana
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

— R. I. P. —

Su Director espiritual, don Cruz Arregui; su afligida esposa, doña Tomasa Zabala y Ortiz de Bustamante; hijos, don Fernando, doña Trinidad y doña María Isabel; hermanas, doña Catalina y doña Jesusa; hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

AL PARTICIPAR a Vd. tan sensible pérdida, le ruegan lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar mañana, domingo, a las DOCE Y MEDIA, y a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán pasado mañana, lunes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria: HERRERÍA, 35, 1.º y se despide en los sitios de costumbre.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

El Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónica de una peregrinación

A Roma y Tierra Santa El derecho a la huelga

EN JERUSALEN

La primera visita debía ser al Santo Sepulcro, pero después de los oficios del jueves en la Basílica, permanece cerrada hasta el día siguiente...

Ya que no podemos venerar el Santo Sepulcro, nos dirigimos al lugar en donde la tradición ha fijado el lugar de la dormición de la Santísima Virgen...

Cumplida esa visita de tierna devoción, nuestros pasos se encaminan al primer templo cristiano, al Cenáculo, donde Jess celebró con sus apóstoles la Pascua...

Con un fuerte nudo en la garganta nos dirigimos al lugar de la casa de Caifás, en donde Jesús fué sometido a un interrogatorio por el gran sacerdote en orden a su doctrina y a su misión...

¡Pobres armenios! Sus caras están ensombrecidas con la muerte

espiritual de sus almas. Que los muertos entierren a sus muertos, dijo Cristo. Por eso nos parece bien que la custodia de los lugares en donde estuvieron las mansiones de Anás y Caifás se haya encargado a los armenios.

Finalmente, visitamos el monumento «alma mater» de ese núcleo de edificaciones construidas sobre el área de la casa de Anás. Es la iglesia de Santiago el Mayor, decapitado allí el año 44 por orden de Herodes Agripa...

Un Cruzado.

TAURINAS

EL PLEITO CAGANCHO

No son nueve mil quinientas pesetas las que el «faraónico» Cagancho reclamaba a la Junta Administrativa de la Plaza de Toros de Vista Alegre...

Ayer, como anunciamos, se celebró en las oficinas de la Junta la entrevista entre el presidente de la misma, don Federico Ugalde, como el señor Mazón y el abogado de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos, señor García de la Mesa y Mateos...

La entrevista se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad, y en ella el señor Ugalde, como el señor Mazón, justificaron la actitud de la Junta, haciendo ver al señor García de la Mesa y Mateos que Cagancho había sufrido un error, de que quería hacer responsable a la Comisión.

Ignoro qué suerte correrá el proyecto del Gobierno Lerroux acerca de huelgas y locauts. Después de todo, lo mismo da que naufrague o prospere. Se trata de un proyecto ingenioso, estéril y casi jocoso. Tres cualidades más propias de un cuento demencial que de un texto legislativo.

La evolución de cosas e ideas va muy de prisa. Así, el derecho de huelga puede ser ya discutido y aun negado, sin atentar a la justicia, ni siquiera a los intereses del propietario, ni tomar posiciones retardatarias. Hace 20 años no se pensaba en semejante guisa.

Existió hasta aquí una excepción: la vida económica, o más exactamente, «patronal-obrera». El contrato de trabajo caía bajo la jurisdicción del Estado, a lo sumo, en su cumplimiento y esto, no siempre; pero no en su gestación, por lo cual, cuando los contratantes decidían dirimir la diferencia por medios violentos, el Estado se repelía sobre su señorial liberalismo limitándose todo lo más a vigilar el orden público con media docena de medidas precautorias, casi nunca eficaces.

El Estado puede y debe discernir la justicia distributiva en el orden económico, porque la Producción no es un misterio para nadie, en sus cifras íntimas, y un Poder fuerte ajeno y superior a los ciudadanos, deben decir lo que justamente «corresponde» en el producto a cada uno de los que en el participando o cuando menos, declarar hasta dónde es viable y desde dónde no lo es la reivindicación obrera o la profesión capitalista.

Por eso, el derecho de huelga suena ya a reminiscencia casi bárbara de una etapa de derecho público superada por convulsiva o ineficaz. O la huelga es política, o es económica. En el primer supuesto, ataca la fortaleza estatal de modo paladino. En el segundo, prorroga la insuficiencia del Estado. En ambos casos, consituye dolencia atávica, que reclama inmediata curación. El Estado tiene marca éste o el otro plazo para la laclación de huelgas o locauts, esa preparación de tambor latente, esa incapacidad medular. Su misión es tra mucho más alta: es llegar a la entranza del conflicto, escuchar lo que en el fondo se discute y dictar fallo inapelable, dando a cada uno lo suyo. Ni más ni menos que si discutiera una compraventa, una paternidad, una conducta conyugal, la honradez de cualquier ciudadano.

Lo segundo no es menos evidente, y sin duda es por ello por lo que tales Estados «regulans» la huelga, sin cesar su exterminio. Como si la tuberculosis o el cáncer fuesen reglamentables. Tales enfermedades, o venzan o son vencidas. Y los Estados liberales, lógicos con sus premisas ideológicas al reconocer el derecho de huelga—lo que implica falta de fe en sus destinos, o confesión de «debilidad» orgánica—, constituyen un macronismo desolador. En día no lejano, huelgas y locauts desaparecerán de la faz de la tierra, no por represión, sino por comprensión, no para aplastar, sino para coordinar. Ello supone, naturalmente, otro régimen político. Supone un Estado a la vez paternal y autoritario, capaz de frenar y estimular todas las energías de la producción, evitando desmanes y rebeldías. España no está lejos de adelantarse por esa ruta salvadora, única luminosa en el actual horizonte, no obstante sus enormes escollos.

Problemas del día

El Estado puede y debe discernir la justicia distributiva en el orden económico, porque la Producción no es un misterio para nadie, en sus cifras íntimas, y un Poder fuerte ajeno y superior a los ciudadanos, deben decir lo que justamente «corresponde» en el producto a cada uno de los que en el participando o cuando menos, declarar hasta dónde es viable y desde dónde no lo es la reivindicación obrera o la profesión capitalista.

Por eso, el derecho de huelga suena ya a reminiscencia casi bárbara de una etapa de derecho público superada por convulsiva o ineficaz. O la huelga es política, o es económica. En el primer supuesto, ataca la fortaleza estatal de modo paladino. En el segundo, prorroga la insuficiencia del Estado. En ambos casos, consituye dolencia atávica, que reclama inmediata curación. El Estado tiene marca éste o el otro plazo para la laclación de huelgas o locauts, esa preparación de tambor latente, esa incapacidad medular. Su misión es tra mucho más alta: es llegar a la entranza del conflicto, escuchar lo que en el fondo se discute y dictar fallo inapelable, dando a cada uno lo suyo. Ni más ni menos que si discutiera una compraventa, una paternidad, una conducta conyugal, la honradez de cualquier ciudadano.

Lo segundo no es menos evidente, y sin duda es por ello por lo que tales Estados «regulans» la huelga, sin cesar su exterminio. Como si la tuberculosis o el cáncer fuesen reglamentables. Tales enfermedades, o venzan o son vencidas. Y los Estados liberales, lógicos con sus premisas ideológicas al reconocer el derecho de huelga—lo que implica falta de fe en sus destinos, o confesión de «debilidad» orgánica—, constituyen un macronismo desolador. En día no lejano, huelgas y locauts desaparecerán de la faz de la tierra, no por represión, sino por comprensión, no para aplastar, sino para coordinar. Ello supone, naturalmente, otro régimen político. Supone un Estado a la vez paternal y autoritario, capaz de frenar y estimular todas las energías de la producción, evitando desmanes y rebeldías. España no está lejos de adelantarse por esa ruta salvadora, única luminosa en el actual horizonte, no obstante sus enormes escollos.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA Academia de Matemáticas Data, 51-3.º-izqda. Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

ARRIENDO

De dos locales, en el número 24, de la calle Cuchellería, para tienda o almacenes.

Informes: en el 34, 2.º, de la misma calle.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad

en trajes

Primera Comunión.

Exposición:

General Loma, n.º 2

Despachos:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

TELÉFONO 1330



Tejidos de Seda

Tejidos de Lana

Tejidos de Algodón

Los surfidos de más novedad

Las mejores calidades

y los precios más convenientes

en

EL BARATO

Postas, 30.—VITORIA

Le expusieron con todo detalle los términos en que se desarrolló la conversación que por teléfono se mantuvo con un representante de don Arturo Barrera, que a la sazón era apoderado de Cagancho, y que por no encontrarse en Madrid se hizo el trato con dicho su representante. Este sufrió un error al interpretar los términos en que la Comisión comprometía a Cagancho, y esto es lo que ha dado lugar al lío que en la semana próxima se ventilará ante el Jurado mixto.

CONFIRMACION DE ALTERNATIVA

Muchos de los actuales matadores de toros tienen todavía pendiente de confirmación en Madrid la ceremonia de su alternativa. Es este un detalle que preocupa mucho a los interesados, como si, sin torear siquiera en la plaza madrileña, no se pudiera ser un gran torero y un formidable matador. Pero es la de Madrid, la plaza que da corridas y prestigio, y el afán de todos chicos y grandes, y recoger después de provincias el fruto de los éxitos madrileños.

El primer matador que esta temporada va a confirmar su alternativa en Madrid es el aragonés Florentino Ballesteros.

La fecha del acontecimiento es el jueves, 3 de mayo, en corrida extraordinaria, desde luego, y alternando con el maño dos figuras «extra».

Florentino toreará después de Madrid el domingo siguiente en corrida de abono. Y a resultas de estas dos funciones, saldrá el papel Ballesteros o quedará en la fémida categoría de «relleno» que es una especie de carretera real para ir poco a poco al montón.

SE OFRECE modista para ir a las casas. Precios económicos. Herrería, 48, 3.º

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 3.º

VENTA: Motor eléctrico, contador, transmisiones, poleas, refinadora tres rodillos, cerradora botas, autoclavo y otros efectos para confitería. Razón: Usatorre. Vitoria.

Movimiento deportivo Revista de mercados

FUTBOL

EL TORNEO VITORIANO

Muchas veces han aprovechado los aficionados vitorianos a los directivos del Deportivo Alavés su falta de interés en la formación de jugadores de la localidad que además de ser más económicos habían de llevar más público a Mendizorrosa.

En la actualidad se ha organizado un torneo con equipos de Vitoria y el Deportivo Mirandés; los aficionados vitorianos continúan sus partidas de café sin enterarse de esta simpática competición que ha sido organizada por el Club Deportivo Alavés con toda seriedad y en la que ponen todo su entusiasmo los distintos equipos que en ella juegan.

El próximo domingo se celebrará a las cuatro de la tarde el match de más importancia entre el Deportivo Mirandés y el equipo de Artillería que figuran a la cabeza de la clasificación empatados a seis puntos.

Las noticias que tenemos por distintos conductos coinciden en que la afición mirandesa se volcará en Mendizorrosa y nosotros esperamos que no serán menos los deportistas vitorianos y acudirán en masa a presenciar tan interesante partido.

A las diez de la mañana, Arabarra - Gazteiztarra.

CLUBS MODESTOS

El domingo 22 de Abril a las cuatro de la tarde en el campo de Arana se jugará un interesante partido de fútbol entre los equipos Reserva del Centro Católico y el segundo equipo del Patronato. El reserva del Centro presentará el siguiente equipo:

Valle: Agustín, Ollora; Jacinto, Félix, Apodaca; Juan Cruz, Pérez I, Gauna, Pérez II, Domingo.

CICLISMO

¿LE HA REGALADO USTED AL NIÑO UN JUGUETE QUE ES UNA BICICLETA?—LOS QUE CONSIDERAN AUN EL DEPORTE UN ATRASO

Muchas veces hemos escuchado esta interrogación de un señor a otro, aquél un detractor del deporte y éste un señor que había satisfecho un capricho del hijo estudioso que había aprobado en sus estudios.

—Con esos caprichos—decía el primero—hacéis de vuestros hijos suicidas, lo primero y enfermos lo segundo. No le serviría ese capricho más que para disgustos.

El amigo que le escucha con verdadero interés, quedándole algo de los malos consejos del amigo; pero sobreponiéndose el deber de buen padre, por ser de los convencidos, de que las letras no entran con sangre, estudia la forma de desviarle al hijo de su afición al deporte. Suave, cariñoso, llega a decirle que un amigo muy entendido le ha indicado que el deporte en sí es un atraso habiendo automóviles, que el deporte de la bicicleta se inventó cuando no había otros medios de locomoción más rápidos y cómodos, que para el obrero que va a la fábrica no está mal, etc., etc.

El estudiante o el hijo mimado que ha pedido el juguete está en los primeros días de aprendizaje y aún no le ha soltado la «niñera», como se les suele llamar al que, agarrado al sillín, enseña al neófito a sostener el equilibrio encima de la máquina. Aún oye aquello de «la vista siempre adelante». No te fijas en la rueda delantera ni en nada que veas a tus alrededores, porque te estrellarás contra ella.

Pero el muchacho ya ha aprendido y va a hacer su primera excursión con unos amigos, y entonces es cuando puede entrar en el

peligro de dar la razón al amigo, de su padre, que le ha querido privar del juguete de acero.

En este momento entramos nosotros a rebatir y razonar las consideraciones que ha hecho quien considera al ciclismo como deporte detestable.

Todos los deportes, padres y consejeros, son nocivos para la salud, cuando para practicarse no se emplea un método y no se han recibido las instrucciones debidas.

Pero el deporte, toda clase de ejercicio físico, es saludable, es conveniente a la humanidad entera, desde el niño al viejo, sin distinción de sexo; pero el deporte igual que todo lo que purifica, tiene su dosis progresiva hasta obtener lo que se desea, y lo que se desea siempre en el deporte es que al practicarle vea uno cumplida una necesidad imprescindible para el buen funcionamiento de su organismo; no haber sentido más que las molestias naturales, y sobre todo sentirse satisfecho de haber recibido un tónico que reconstituya y que vigorice sus miembros.

Ese es el deporte. El ciclista para tener cariño al deporte, para no cojer antipatía a la bicicleta tiene que imponerse esa dosis a que hacíamos, mención anteriormente, preparar sus músculos sin molestias hasta someterlos al rendimiento deseado. Un entrenamiento metódico con un pequeño esfuerzo progresivo, fortalecerá el músculo y lo que antes se presentaba ante él como un imposible llegará a alcanzarlo con facilidad.

No enseñe usted al niño a aborrecer el deporte, cualquiera que sea. Yo me he permitido hablarle de la bicicleta porque he sorprendido infinidad de nombres que sin llegar a comprender a este deporte o desengañados por una imprudencia le aborrecen, le odian y miran al ciclista con desprecio.

Usted eduque a sus hijos físicamente y verá usted cómo algún día se desengañará de la equivocación de quien creyó que le era fiel amigo y mejor consejero.

—Viva el deporte! ¿Qué tiene muchos enemigos? No lo dudamos; pero poco a poco, a medida que la civilización vaya entrando en los pueblos, verán la necesidad de practicar el deporte. En el deporte no hay nada ridículo. En el deporte hay salud. Ahí están los «Stadium» llenos de hombres fuertes. Ahí tenemos a Francia con viejas glorias cargadas de años y de salud.

Italia, de día en día, trata de agrandar sus escenarios deportivos. Rusia, Alemania, Suiza, Portugal y otras naciones donde se ha llegado a comprender que el deporte es uno de los principios del ser humano.

—Hay muchos en el deporte que mueren tuberculosos—dicen los enemigos—. ¿Cuántos? ¿Usted conoce las estadísticas? Antes de hablar cerciórese bien de lo que dice. Dan mayor porcentaje de mortandad los aficionados al café, aquellos que después de pasar las horas de oficina o de taller se encierran en el café, que aquellos otros que antes de ir a su trabajo se someten a un ejercicio físico, respiran al aire libre el oxígeno que sana sus pulmones.

¿Qué no es cierto? Perdóneme usted, pero me voy a permitir decirle que es usted un equivocador de la vida y es lamentable para la sociedad que su equivocación trascienda a sus descendientes. Deje usted en paz al padre que regaló una bicicleta a su hijo, que con ello no ha hecho más que evitar a su hijo otras distracciones, otros caprichos más peligrosos para su salud. Llévele en el principio del deporte como cuando le enseñó a par los primeros pasos y verá cómo de su hijo nace el hombre sano, fuerte y vigoroso exento de muchas enfermedades.

—Hágalo por bien de la Humanidad!—«Lapize».

Todo pesetas los cien kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 36 - 42; Cuartas, 29 - 30; Comidillas, 26-27; Salvado, 30.

Todo pesetas los cien kilos con envase.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:

Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de ázoe, 28,25 ptas.; nitrato sosa Chile 15-16 % de ázoe, 29,00; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 ázoe, 28,00; cloruro de potasa 80-83 por 100, 34,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; ídem ídem cristalizado, 19,00; Sulfato de cobre, 87,00; Abono completo para cereales, 21,00; ídem para viñas, 27,00; ídem para leguminosas, 28; ídem para patata y remolacha, 28.

Abonos orgánicos a base de pescados.—Número 1. Para prados naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, etcétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

Cereales: Entradas de trigo, casi nulas. Precios en alza.

VALLADOLID

Trigos.—Solamente se hicieron operaciones en el Canal. Fueron vendidas 400 de trigo, a 53,50 pesetas los 100 kilos.

Otros granos.—Centeno, 60-61; Cebada, 42; Avena, 28; Algarrobas, 65; Yeros, 60.

Todo en reales la fanega.

Harinas.—Selectas, 68; Integrales, 64-65; Buenas, 62-63.

Todo pesetas los cien kilos con envase.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:

Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de ázoe, 28,25 ptas.; nitrato sosa Chile 15-16 % de ázoe, 29,00; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 ázoe, 28,00; cloruro de potasa 80-83 por 100, 34,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; ídem ídem cristalizado, 19,00; Sulfato de cobre, 87,00; Abono completo para cereales, 21,00; ídem para viñas, 27,00; ídem para leguminosas, 28; ídem para patata y remolacha, 28.

Abonos orgánicos a base de pescados.—Número 1. Para prados naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, etcétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

Cereales: Entradas de trigo, casi nulas. Precios en alza.

BURGOS

Cereales: Entradas de trigo, casi nulas. Precios en alza.

De piensos, entradas regulares, precios sostenidos. Los precios que rigen son estos:

Trigo mocho, precio de tasa. Cebada 41. Yeros de 70 a 72. Avena 32. Centeno 68. Harina de primera, 65 pesetas los 100. Ídem segunda 63. Ídem tercera 45. Salvado primera 30. Lana blanca limpia, de 31 a 40 pesetas arroba. Ídem blanca sucia a 18. Ídem limpia negra a 30. Ídem negra sucia a 15.

Abastos: En el mercado cubierto. Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo. Huevos 1,70 docena. Gallinas, de 16 a 18 pesetas. Gallos 7 y 8. Conejos caseros de 7 a 9 pesetas.

Pichones, 3,00 pesetas par. Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba. Ídem blancas, 2,25. Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo. Nueces, 1,20. Lechugas 2,25 pesetas docena. Coliflor 0,50 el kilo. Guisantes 0,60 al por mayor. Habas 0,40 ídem. Pescaderías: Merluza 3,50 pesetas kilo. Congrio 2,20. Pescadilla 1,80. Chicharro 0,30. Pajel 1,00.

ARANDA DE DUERO

Trigo primera, a 52 pesetas los 100 kilos. Ídem segunda 51. Ídem tercera 50. Centeno 36. Cebada 32. Algarrobas 39. Yeros 38. Lentejas 1,40 pesetas kilo. Garbanzos superiores 2,00. Ídem regulares 1,75. Ídem medianos 1,20. Alubias 1,80 y 1,10. Harina primera, 61 pesetas los 100 kilos.

Ídem corriente 62. Aceite 1,80 v. 1,90 litro. Vino blanco 0,60. Ídem tinto 0,60. Ídem claro 0,60. Vinagre 0,60. Patatas blancas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

BRIVIESCA

Continúa la paralización en las

operaciones de trigo, siendo la oferta y la demanda regulares, sosteniéndose el precio de 83 reales.

Cebada a 42 reales fanega. Centeno a 60. Yeros a 75. Habas a 62. Muestras a 58. Avena a 31. Harina de primera a 61 pesetas los 100 kilos. Salvado a 23. El kilo de pan a 0,65 céntimos. Pescadilla a 2,75. Sardinas a 1,70. Queso fresco del país, a 1,75 pesetas kilo.

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega. Ídem rojo 80. Cebada para siembra 60. Muestras 58. Yeros 76. Alubias 240. Patatas 10 arroba. Cerdos al destete 300. Ídem de seis meses, 430 arroba en vivo. Carneros 200. Corderos 95. Piel de cabrito, 18 reales una. Ídem de cordero 8.

TEJARES (Salamanca)

Trigo, a 91 reales fanega. Ídem candela a 92. Ídem rojo a 84. Ídem ágala a 94. Maíz a 42 pesetas los 100 kilos. Centeno a 62 reales fanega. Cebada a 47. Algarrobas a 73. Yeros a 69. Lentejas a 124. Avena a 32. Garbanzos superiores a 250. Ídem regulares a 220. Alubias a 240. Muestras a 76. Guisantes a 66. Harina primera a 66 pesetas los 100 kilos. Harina segunda a 65 ídem. Ídem tercera a 64 ídem. Habas a 47 reales fanega. Salvado a 20.

SE TRASPASA una tienda en la calle Zapatería, 101. Informes en la misma.

Se hacen vainicas

Incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y exoficiala de I. Arza, Plaza de la República 6-2.ª (antes establecida en San Prudencio, 35)

Noticias de sociedad

LOS QUE VIAJAN

De San Sebastián la señorita de Suso.

—A Sevilla don Cándido Pérez.

—A Madrid el hijo de don Tomás Bulnes.

—De Genevilla (Navarra) la simpática señorita Ricarda Marquínez.

—De Madrid se ha trasladado a Biarritz la marquesa de Villamarique.

—De Logroño D. Leonardo Herranz.

CASA LUNA - Pianos.

Afinaciones y Reparaciones.

En breve llegará a ésta el afinador-mecánico de la Casa, quien permanecerá varios días en ésta. Afinaciones, 8 pesetas.—Reparaciones, precios reducidos.

Avisos: Angel Galindo, Postas, 18 «La Vascongada».

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don Carlos Palacios, doña Mercedes Sánchez.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

DIA DE DIAS

Mañana, domingo, celebra sus días la simpática señorita Irene Fernández.

Muchas felicidades.

ENFERMO

Se encuentra algo delicado de salud el joven Antonio Yera, Oficial de la Agrupación de Jurados Mixtos de Alava.

Le deseamos un pronto alivio.

ARTICULOS para el CALZADO Precios de almacén. Casa IRIARTE. Constitución, 19

ICAZA - ZABALBURU

En Kaigane, la hermosa posesión de los señores de Zabálburu (don Fernando) se celebró la boda de la señorita Carmen de Zabálburu con don Pedro de Icaza y Gargoití, primogénito de los marqueses de Icaza y vizecondes de Moreaga.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Berango don Anselmo de Aguirre, ayudado del cura párroco de Las Arenas, don Manuel de Escauriazza.

Fueron padrinos doña Carmen García Sala de Zabálburu, madre marcharon en automóvil a recoger de la novia, y el marqués de Icaza, padre del novio.

A la boda asistieron muchas distinguidas personas pertenecientes a ambas aristocráticas familias.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchísimas felicidades, se marcharon en automóvil a recoger diferentes capitales extranjeras.

Noticias y reclamos

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana domingo, de doce a una del mediodía en la Florida.

1.ª «El fallero», pasodoble. — Serrano. 2.ª «El diluvio», preludeo. — Saint-Saens. 3.ª «Lohengrin», selección. — Wagner. 4.ª «Lagarteranas», baile toledano. — Pacheco.

Sin tener en cuenta nada El «San Roque» empezó a usar Y al poco tiempo me di Gran cuenta de su bondad Y de que uno se cura Con grande facilidad.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—ARETA (Alava)—Representante: Ozacta.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana domingo: Primera comida Paella con tropezos y filetes en salsa. (No hay segunda comida). Pan 166 gramos.—Precio 0,65.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana domingo, estarán las siguientes: Señor BUESA, Pablo Iglesias, 2. Señor ZULUETA, Dato, 24. Estas mismas farmacias lo estarán por la noche, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

CARCEL

En el día de hoy, existen en esta Prisión: 61 hombres y 5 mujeres.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses:

10 bueyes, 2.552 Kgs. 18 terneras, 911 ídem. 17 cerdos, 1.675 ídem. Derechos: pesetas 1.572,19.

Sucesos y sucesillos

¿HOMBRE HERIDO?

Parece ser que en Salvatierra una piedra de molino ha cogido a un molinero causándole graves lesiones en la cabeza.

La noticia la publicamos a título de rumor, pero no hemos podido comprobar la veracidad del hecho.

UN HOMBRE MUERTO

Comunican de Aspárrena que ha sido encontrado un hombre muerto, apasionado entre dos vagones. No se sabe a la hora presente quien sea el desgraciado.

Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paúl

Los actos reglamentarios correspondientes a la festividad del Buen Pastor, se han trasladado esta vez, por especial motivo, a mañana. La Misa de Comunión se celebrará a las ocho y media, en la Capilla de las Siervas de Jesús, domingo.

La Junta general tendrá lugar en la Sala Capitular de la Parroquia de San Miguel, a las doce, bajo la presidencia de un delegado del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis.

SE VENDE un piso desahogado de nueva construcción. Informes Agencia de Negocios de J. Barajuen, Cuchillería, 24, bajo.

Clinica operatoria
Dr. José María Tausto
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Un manantial de vida para las naturalezas atacadas por:
Inapetencia Anemia Raquitismo Neurastenia
es el famosísimo Jarabe
HIPOFOSFITOS SALUD
Tónico eficaz y regenerador seguro para débiles y convalecientes.
Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado. No causa molestias. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Erika
NAUMANN
MAQUINA PORTABLE DE TECLADO UNIVERSAL
PULSACION SUAVE
CONSTRUCCION SOLIDA
PRESENTACION ELEGANTE
Por importarla directamente de fábrica, ofrezco esta máquina portable de gran calidad, al bajísimo precio de Pesetas 550. Pagadera en seis mensualidades... Pesetas 600.
SERVANDO GONZALEZ.—San Prudencio, 17

La sesión de Cortes

Tras una verdadera batalla campal se aprueba definitivamente el proyecto de amnistía por 269 votos contra 1

En Madrid se registran sangrientos sucesos, resultando un muerto y varios heridos graves

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 21.—Pernán: —Votaré con el dictamen, lamentando las excepciones que se establecen.

La amnistía debe ser general, amplia y generosa.

Pasa a examinar las excepciones que concede el dictamen de amnistía para los militares amnistiados y combate la separación del servicio para los mismos.

—Bien que no se les conceda mando—añade—pero esos militares no deben pasar a la reserva.

En último caso deben pasar a la situación B creada por el señor Azaña.

En el bienio del Gobierno Azaña no existió libertad y por eso no pudo ser discutida su tesis sobre las reformas militares.

Sigue censurando a continuación el régimen adoptado por el Gobierno que presidió el señor Azaña y añade que entonces los ciudadanos fueron privados de todos sus derechos.

Los socialistas interrumpen al orador.

Como el señor Pernán continuase hablando, los socialistas promueven gran alboroto.

La señora Nelken grita: —¡Anual! ¡Anual!

—Orden, señores diputados. Esta Presidencia ruega a la Cámara que no interrumpa al orador.

Pernán: —Lo República siguió una política de concesiones y compromisos que culminó con el Estatuto. Es decir: con la entrega de un pedazo de España.

Aplausos de las derechas y protestas de las izquierdas.

Pernán: —La libertad del general Sanjurjo, soldado españolismo, soldado popularrismo, no es más que la interpretación de la opinión media del país.

El resultado de las elecciones del 19 de noviembre ha demostrado esta evidencia.

Protestas de las izquierdas y aplausos de las derechas.

El Presidente de la Cámara corta la interrupción.

González López: —Esta amnistía no la ha concedido un Poder fuerte. Es una amnistía que os traéis vosotros.

Esta es vuestra victoria electoral y ese proyecto antes que ser del Gobierno pertenece a esos bancos (señala a las derechas). (Protestas).

Así se explica que la amnistía sea una amnistía parcial y no se hayan incluido los delitos religiosos.

Puesto que vosotros tenéis votos, debéis derogar contra ley la incautación de las fincas.

Prieto: —La explicación del voto de la minoría socialista puede sustentarse en las palabras pronunciadas por mí en el debate de la totalidad: mezcla de indignación y de dolor, que invade mi espíritu.

Este proyecto es el fruto de una benignidad del Gobierno. Constituye un agravio para los republicanos.

No he asistido nunca al Parlamento a un espectáculo tan inicuo como el que estamos presenciando con el proyecto que se discute. (Ruidosas protestas de las derechas).

Si, espectáculo inicuo, no solamente porque con este proyecto se va contra los republicanos, sino porque se trata de sublimizar a los que atentaron contra la República.

Voces (de las derechas).

—Contra la República, no; contra vosotros.

Prieto: —Inicuo también porque se mantiene en las mazmorras a muchos republicanos.

Comín (monárquico): —Entonces, ¡viva la revolución!; la del 15 de diciembre.

Voces (de los socialistas): —¡Viva!

Teodomiro Menéndez: —Esta amnistía es el pagaré que dá el Gobierno a las derechas.

Prieto: —Ya dije yo que la amnistía sería el instrumento de las derechas y ya lo estáis viendo.

No contentos con el botín se permiten hacer manifestaciones agresivas. Estoy seguro de que esas manifestaciones les deben sentir los republicanos como trallazos en el rostro.

(Grandes protestas de las derechas).

El Presidente de la Cámara: —Un elemental instinto político debe obligar a esa minoría a observar en estos momentos la máxima serenidad y una gran discreción.

Prieto: —Los mismos delitos que se condenan después del 3 de diciembre, se indultan antes de esa fecha; y esto es sencillamente monstruoso.

La derechas interrumpen constantemente al señor Prieto. Los socialistas increpan a las derechas, estableciéndose entre escaños y escaños vivos diálogos.

El Presidente de la Cámara logra restablecer en parte el orden y sigue hablando el señor Prieto.

—En aquellos tiempos—dice—de la Monarquía, en que estaban en esos bancos católicos fervientes, jamás se excluyeron los delitos religiosos.

Sigue el orador extendiéndose en consideraciones sobre el alcance que tuvieron las amnistías en tiempos de la Monarquía y la que ahora se trata de conceder.

Dice que jamás se incluyeron los delitos de carácter administrativo, como ahora se tratan de incluir, incluso por lo que afectan a las Confederaciones Hidrográficas.

Lorenzo Pardo: —Sí; pero después de intervenir los Tribunales.

Prieto: —No advierto yo el carácter de políticos de estos delitos. Además se conceden derechos pasivos a los ministros de la Dictadura, que estuvieron anticonstitucionalmente en el Poder.

Amado (dirigiéndose a los socialistas): —Vosotros cobrabais directamente de la Dictadura.

Menéndez: —Pero aprobado por el Parlamento.

Entre los señores Menéndez y Amado se entabla un vivo diálogo sobre si el Parlamento podía serlo o no la Cámara Consultiva.

Amado, después de dirigir frases muy violentas a Teodomiro Menéndez, abandona el hemiciclo, quedando así cortado el incidente.

Prieto: —Comprendo la iniciativa de sublimizar el 10 de agosto por los que no sois republicanos.

En cambio encuentro una contradicción que los que se titulan republicanos participan de vuestra opinión.

Pero hay más: se ha derogado una ley en la que se proponía que los oficiales y generales del Estado mayor, cuando estuvieran varios meses sin mando, pasaran automáticamente a la reserva.

En virtud de esta derogación podrán continuar muchos generales a quienes no hago objeto de ninguna tacha, pero por su afecto extraordinario a la Monarquía, son un peligro para el régimen.

Las derechas interrumpen al orador y apenas dejan oír su voz con sus protestas y murmullos.

Fuentes Pila: —¡No se deben tolerar esos ataques a estos millares!

Menéndez: —¿Y Anual? ¿Y el barranco del Lobo? ¿Y Cuba? ¿Y Filipinas?

Honorio Maura: —¿Y Lepanto? Mientras duran estos diálogos el señor Prieto ha seguido haciendo uso de la palabra sin que nadie le escuchara.

Prieto (muy indignado): —¡No estoy dispuesto a que no se oiga mi voz! Estoy dispuesto, si queréis, a ser vuestro colaborador: si queréis barullo, barullo; si queréis motín, motín.

Pero ni como diputado, ni como hombre, os toleraré que me faltéis.

Las derechas arrecian en sus protestas. Los socialistas increpan duramente a los diputados derechistas, cruzándose frases muy vivas.

El escándalo es imponente.

El presidente de la Cámara agota todos los recursos para imponer orden y se declara impotente para conseguirlo.

Albiñana, que increpa a los socialistas, se ve rodeado por algunos de estos diputados que han abandonado su escaño.

Son momentos de emoción, pues los secretarios de la presidencia de la Cámara, acuden a separar a los diputados, algunos de los cuales han llegado a agredirse.

En este instante un vaso parte de los escaños de los socialistas y va a romperse contra los escaños de las derechas.

En medio de una gran confusión secretarios y presidente de la Cámara realizan inauditos esfuerzos para calmar a los diputados.

Sigue el escándalo y una bandeja vuela sobre las cabezas de los diputados y momentos después un vaso

rompe sobre la cabeza del diputado tradicionalista señor Bao.

Algunos diputados prestan auxilio al señor Bao que queda unos minutos inconsciente. Después vuelve en sí, y se puede observar que aparece del golpe no sufre herida alguna.

De los escaños tradicionalistas se recogen multitud de vidrios rotos.

Dominguez Arévalo en medio de una mano al detener un vaso largado por Prieto.

Los diputados Bruno Alonso y Negría se distinguen por su nerviosidad, así como los señores Prieto y Albiñana, que llegan a fa agresión.

El presidente de la Cámara logra un orden relativo.

Es el escándalo de mayor índole que se ha conocido, pues ha ofrecido la particularidad de que haya habido proyectiles.

—Recuerdo a los señores diputados—dice la Presidencia—que en la Cámara no existe medio material para imponer el orden que sólo puede mantenerse por el respeto mutuo de los diputados.

Por eso había recomendado esta Presidencia que los señores diputados se abstuvieran de hacer interrupciones.

Ruego a los jefes de minorías que me apoyen y yo aseguro al señor Prieto que no le fallará el apoyo de esta Presidencia.

Prieto: —Agradezco esa tutela. Yo me he propuesto hacer unas reflexiones serenas sobre este proyecto y a pesar de las interrupciones constantes no he pronunciado ni una frase irrespetuosa. Renuncio a recoger las alusiones e injurias que se me han dirigido. El problema señor presidente, es como lo ha descrito la minoría socialista.

Dirigiéndose al presidente del Consejo de ministros, dice: —Alejandro Lerroux, perdane su señoría que le apea el tratamiento. Si habéis de tener alguna clemencia, esa clemencia Alejandro Lerroux, debe ser para los hijos del pueblo. (Grandes aplausos de la izquierda). Asistimos señor presidente, a un nuevo intento de anular la obra de las Constituyentes. Yo, que soy masón, puedo asegurar al señor Pernán que en los anteriores Gobiernos los masones estaban en minoría. Tal vez lo sea alguien a quien su señoría está agradecido y no se lo parezca. (Grandes rumores).

La minoría socialista no puede votar este proyecto porque no es igualitario, porque es injusto, porque es infame.

Y hemos de decir a los republicanos radicales: amigos, habéis sido víctimas de una injusticia infame. (Grandes aplausos de los socialistas).

Ventosa: —Los republicanos somos contrarios a toda amnistía porque es sistema vicioso español imponer penas graves para después olvidarlas con estas leyes.

Marial, por los federales, se muestra contrario a la amnistía.

Serrano Jover: —El proyecto no es imposición de las derechas, porque se han hecho muchas concesiones a las izquierdas.

Martínez Moya: —Los acuerdos de la Comisión fueron tomados por mayoría.

El ministro de Justicia: —No hubiera querido que un proyecto como éste se votara en un ambiente tan caldeado. Este proyecto es una obra práctica, que trata de ajustar a la opinión pública con la ley.

La República es la garantía de que no se ha de emplear la fuerza, porque existen cauces legales a que apelar.

Se procede a votar nominalmente el artículo único del proyecto.

Hecho el escrutinio queda aprobado el proyecto por 265 votos contra 45.

Han votado a favor radicales, agrarios, populistas, Lliga, monárquicos y tradicionalistas. En contra, socialistas, Izquierda republicana y Esquerra. Se han abstenido mauristas y autonomistas valencianos.

El Presidente de la Cámara: —Se va a proceder a la votación definitiva del proyecto.

Numerosos diputados se colocan al lado de la Presidencia. Junto a la puerta de la izquierda de la Presidencia coinciden los señores Prieto y Albiñana. Desde la tribuna se advierte que sin duda a consecuencia de algunas palabras cruzadas entre ambos, Albiñana da una bofetada a Prieto. Este persigue a Albiñana unos pasos, alcanzándole precisamente junto a la barandilla de los escaños. Allí luchan los dos y se golpearan, cayendo al suelo. Esto origina el tumulto que es de suponer. Nu-

merosos diputados se echan encima de los contendientes para separarlos y otros agreden a su vez. Por fin, después de unos minutos de gran confusión y con la intervención pacificadora de numerosos diputados, se llevan a Albiñana.

La votación transcurre en medio de violentas discusiones y comentarios.

El proyecto queda aprobado definitivamente por 269 votos contra uno.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

Se toman en consideración seis proposiciones de ley.

Continúa la discusión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

Ruiz Lecina apoya una enmienda, pidiendo que se excluyan de la elevación los vinos, alcoholes y otros artículos análogos.

Trajo se opone en nombre de la comisión.

Ruiz Lecina rectifica.

Los socialistas piden votación nominal y abandonan el salón.

Se rechaza por 124 votos contra cinco.

Ruiz Lecina apoya otra enmienda, a la que también se opone la Comisión.

La votación queda para la sesión próxima.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

UNA NOTA DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid, 21.—Terminada la sesión, la minoría tradicionalista afilió la siguiente nota:

«Los diputados tradicionalistas señores Comín, Zamanillo, Miranda, Arellano, Gil Ramírez y Morenti han rogado al presidente de la Cámara que concediera la palabra a uno de ellos para hacer constar su más enérgica protesta por los vergonzosos sucesos acaecidos en la sesión de hoy, en los que ha resultado ligeramente lesionado el jefe de la minoría tradicionalista, conde de Rodéno. La Presidencia se ha negado rotundamente a ello, a pesar de haberle significado que no se trataba sino de que constara la protesta de la minoría. En vista de que en el Parlamento no se nos ha dejado hablar, hacemos pública esta manifestación, para que quede a salvo el decoro de nuestra minoría»

¿VAN A SER CACHEADOS LOS DIPUTADOS

Madrid, 21.—¿Ha recibido usted una proposición incidental?—se le preguntó al señor Alba.

—No es una proposición precisamente, sino un escrito, en el que se solicita que se acuerde por la Cámara establecer cacheos para la entrada en la misma, a todos, incluso a los diputados. Precisamente para no llegar a eso me propongo reunir a los jefes de minoría. Aunque yo soy respetuoso con la opinión de todo el mundo, creo que hay otros medios para llegar al mismo fin que persiguen los que han firmado tal escrito. De todas formas, de ello trataremos en la reunión con los jefes de minorías. Yo creo que ellos mismos, en la autoridad que ostentan dentro de sus grupos, hallarán la fórmula que sea garantía para todos. Pero de todas suertes me someteré a los acuerdos que se tomen.

LOS EXTREMISTAS TRATAN DE IMPEDIR POR LA FUERZA EL ACTO DEL ESCORIAL

Madrid, 21.—En las primeras horas de la tarde de ayer se notó algún movimiento sospechoso en la calle de Alcalá y transversales, por lo que se redobló el servicio de vigilancia a cargo de fuerza de Seguridad y de Asalto.

Próximamente a las siete y cuarto apareció una manifestación en la plaza de la Cibeles, que llevando al frente una bandera roja prorrumpió en gritos de «¡Fascismo, no!»

Los guardias de Seguridad y de Asalto dieron una carga, dispersando la manifestación.

Cuando parecía haberse restablecido la calma, se formó un grupo de unos cuarenta individuos en la calle de Alfonso XI y encaminándose al Círculo de Acción Popular, provistos de pistolas-ame-tralladoras, hicieron una descarga contra el edificio.

Se cree que dispararon unos cincuenta proyectiles.

Como consecuencia de la descarga cayeron heridos dos guardias.

En el portal del edificio de «El Debate» cayeron heridos dos jóvenes que en aquel momento se disponían a salir a la calle.

Un caballo de la fuerza montada resultó muerto.

Rápidamente acudieron al lugar de los sucesos fuerzas de Seguridad y Asalto de distintos lugares, que fueron atraídas por los disparos.

Entre estos guardias y los que prestaban servicio frente a Acción Popular, se entabló un tiroteo con los extremistas, que se batían en retirada.

Se practicaron seis detenciones, tres de las cuales resultaron ser afiliados a la U. G. T. y otros comunistas.

Poco después de estos sucesos desembocó en la calle de Alcalá otra manifestación, que llevaba al frente un cartel en el que se leía: «Trabajadores: luchad por vuestras reivindicaciones y conseguiréis la libertad».

En otro cartel se leía: «¡Muera el Fascio!».

Nuevamente la fuerza pública cargó sobre los manifestantes hasta lograr dispersarlos.

No fué, sin embargo, empresa fácil lograr la disolución de los manifestantes, pues éstos aprovechando los vehículos que circulaban en aquellos momentos en la calle de Alcalá procuraban burlar la acción de los guardias.

Simultáneo con estos sucesos se formó en la calle Alcalá otra manifestación de unas trescientas personas, que daban mueras contra el Fascio y gritos contra el Gobierno.

Los guardias dieron otra carga. Los manifestantes se retiraron después en la calle de Sevilla donde también la fuerza pública cargó, originando la alarma consiguiente en hora tan concurrida.

En la calle de Antonio Maura también se dió otra carga, resultando un manifestante herido y el guardia de Asalto Valentín Sánchez.

Análogos sucesos se registraron anoche en la Puerta del Sol, Cuatro Caminos, Puente de Vallecas y barriada de Atocha, donde la fuerza pública tuvo que actuar con gran energía.

Los heridos en el tiroteo de Acción Popular han sido los siguientes:

Diego Avellano, de 18 años, herido en la cabeza sin orificio de salida. Pronóstico grave. Dijo que había estado paseando en el Retiro, sorprendiéndole los sucesos cuando regresaba a su domicilio.

Julia Barón Herráiz, de 24 años, herida en la región inguinal, con salida por la región glútea. Pronóstico grave. Declaró que regresaba del trabajo cuando le sorprendieron los sucesos en la calle de Alcalá.

Eleuterio Martín, guardia de caballería, sufre tres balazos en una pierna. Pronóstico muy grave.

Florentino Herrán García, guardia de caballería, dos balazos en el vientre. Gravísimo.

Francisco Irachaleta, de 21 años y estudiante. Rozadura de bala en la cara. Pronóstico leve. Es afiliado a Acción Popular y en aquel momento salía del Círculo.

Rafael Roca Ortega, de 23 años, estudiante de Derecho. Sufre una herida de bala en el vientre y otra en un costado, que le interesa el pulmón. (Gravísimo). Iba en compañía de su compañero en el momento en que salían del Centro de Acción Popular.

Se ha procedido a la detención

del Comité de huelga de los metalúrgicos por suponerse que sean estos elementos los que han pretendido el asalto a Acción Popular.

A las nueve y media de la noche unos grupos apostados en la cuneta de la carretera tirotearon un camión de Acción Popular.

Afortunadamente no resultaron heridos, pues en dicha camioneta viajaban varios afiliados a Acción Popular. El chófer aceleró la marcha escapando del peligro.

Desde Mondragón

EL MERCADO

A pesar de haber estado un tiempo lluvioso en extremo, nuestro mercado semanal se ha visto muy concurrido por gentes de los contornos.

En la plaza de Abastos, se notaba en gran abundancia la oferta de hortalizas que eran vendidas a precios inferiores a los de los pasados mercados.

Los corderos en vivo, eran vendidos a 3,50 el Kg. y los huevos frescos a 1,90 y 2,00 pesetas la docena. Los demás artículos como los pasados viernes.

ENFERMOS

Se encuentra un tanto aliviado del mal que le aqueja, nuestro especial amigo don Julián Cerraga.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

VIAJES

Se encuentra entre nosotros pasando unos días, y procedente de Bilbao, el joven José Luis Portales.

Regresaron de Barcelona después de varios días de ausencia don Eugenio Abarratategui y don José Azcoaga.

MONDRAGON AL DIA

La vida en esta Villa, sigue tan normal como de costumbre.

Únicamente se nota una pequeña crisis por estar trabajando en varias fábricas de ésa, cuatro días a la semana.

Mondragón 20-4-1934.

El Corresponsal, S. C.

Federación Alavesa de Estudiantes Católicos

Ayer viernes y a las siete y media, respectivamente, se celebraron cursillos de Apologética en el Colegio del Niño Jesús y en el domicilio federal.

En este último centro disertó don Primitivo Ibañez acerca de la Providencia, con tan gran elocuencia que el numeroso público estudiantil, completamente entusiasmado, le tributó una calorosa ovación.

FIESTA DEL LIBRO

Pasado mañana lunes 23 de Abril se celebra en todos los centros docentes de España la fiesta oficial del libro.

Esta federación, deseando hacerse eco de cuanto signifique movimiento cultural ha organizado para dicho día un acto académico que tendrá lugar D. m. a las siete y media de la noche en la Casa del Estudiante con arreglo al programa que sigue:

1.º Significado de la fiesta por el señor F. B. Ichaso, Presidente de la Federación.

2.º Lectura del Capítulo 47 de la Segunda parte de «El Quijote» por la señorita asociada Carmen Llano.

3.º Lo que quiso ser Cervantes y lo que fué, charla literaria por el Dr. don Juan José Pérez Ormazábal, Profesor de Literatura y Consiliario de la Federación.

Estudiantes Católicos de Vitoria: ¡Todos los lunes, por la noche, a nuestro domicilio social!

Información general

Las huelgas de Zaragoza y Valencia, según informes de Gobernación, tienden a mejorar

Continúan registrándose incidentes como protesta al acto de El Escorial Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 21.—El ministro de Instrucción Pública al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que aunque tarde quería decirles que estaba encantado del éxito que han tenido las manifestaciones conmemorativas del tercer aniversario de la proclamación de la República.

La representación de «El Alcalde de Zalamea» en la plaza de toros ha constituido un éxito sorprendente. Esto es una nueva modalidad en el teatro al aire libre

Crónica religiosa

SANTORAL

Domingo, 22. III de Pascua.— Santos Sotero, Cayo, papas, Miles, Mareas, Bicolor, obispos. Aitala, Parmenio, José, Crisótopo, presbíteros, Azadanes, Lucas, diáconos, mártires.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

La Novena de Santa María de Estibaliz

La Cofradía de Santa María de Estibaliz celebra en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol. de esta Ciudad, solemne Novena que comienza a las siete de esta tarde.

Occupará durante la Novena la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Doctor don Luis Miner, Canónigo Magistral de Santo Domingo de la Calzada.

La Junta de la Hermandad de Santa María de Estibaliz invita a todos los devotos de la Virgen de Alava a estos actos y a una de las Misas de Comunión general que tendrá lugar a las seis y media y ocho de la mañana del día 29 del actual.

CAPILLA DE LA SDA. FAMILIA

La festividad del Patrocinio de San José se celebrará mañana en la Capilla de la Sagrada Familia (Barrio del Prado) con los siguientes cultos:

A las siete, Misa rezada.

A las diez, Misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, solemne función, con Su Divina Majestad expuesto, estación, santo rosario, sermón e himno del Santo.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Novena a San Prudencio

Se reza por la mañana, en la Misa de siete, precedida del Santo Rosario y al final el himno al Santo Patrono de Alava.

Por la tarde, a las siete, estación a Jesús Sacramentado, rosario, ejercicio del novenario e himno del Santo.

PARROQUIA DE SAN VICENTE

Adoración Nocturna

En esta iglesia parroquial celebra esta noche su Vigilia, correspondiente al presente mes, el turno 3.º «Beato Tomás de Zumárraga».

Novena a San Prudencio

El ejercicio se hace en la Misa de siete, precedida del santo rosario.

Por la tarde, a las siete, se reza dicho novenario después de la estación a Jesús Sacramentado y Santo Rosario.

Asociación de la Milagrosa

La Asociación y Visita Domiciliaria de la Inmaculada Concepción de la Medalla Milagrosa tendrá mañana domingo sus cultos mensuales, en la siguiente forma: A las ocho, Misa de Comunión general, aplicada por los asociados vivos y difuntos.

La función de la tarde, a las siete, con Su Divina Majestad expuesto y plática por el señor Director de la Asociación.

y estas representaciones populares hay que propagarlas y alentarlas, y yo estoy dispuesto a apoyar con todas mis fuerzas el resurgir del teatro clásico, por lo que ha de hacer que esta misma obra se represente en todas las plazas de toros de España, pues aun cuando no lo parezca—añadió el señor Madariaga—en cuestiones artísticas yo soy muy tradicionalista.

Los cantos y bailes regionales también estuvieron muy bien y eso que esta clase de espectáculos estaban muy decaídos, por lo que yo me propongo impulsarlos. A este fin voy a crear el Museo del Pueblo español, en donde irán a reunirse varios museos que andan por ahí desperdigados.

Siguió su conversación diciendo que es intolerable la existencia de tantos libros de texto de Segunda Enseñanza, algunos francamente absurdos. La mayoría deben ser destruidos y acabar con ellos.

Así se lo he comunicado al Consejo Superior de Cultura, que ya ha empezado su labor prohibiendo la venta de dos de ellos, según consta en decreto aparecido hoy en la «Gaceta».

Esa labor se ha de intensificar en breve plazo acabando con tanto mamotreto impreso.

EN GOBERNACION

Madrid, 21.—El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los representantes de la Prensa que la noticia dada hoy por «Unión Radio» que el gobernador de Huelva, había autorizado una manifestación fascista en Riotinto es completamente falsa pues lo que ha hecho dicha autoridad, precisamente, es prohibirla.

De Zaragoza, continuó diciendo, me da cuenta el gobernador que siguen entrando los obreros al trabajo y hoy el aspecto de la población es completamente normal.

En cuanto a Valencia, no he tenido hoy noticias del gobernador, lo que indica que las impresiones son buenas.

AUDIENCIAS

Madrid, 21.—El presidente de la República recibió esta mañana a los «Amigos de Cervantes» y a una Comisión de la Cámara del Libro para interesarle en la fiesta del Libro próxima a celebrarse.

EN GUERRA

Madrid, 21.—El ministro de la Guerra recibió a varios generales jefes y oficiales.

POR LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA

Madrid, 21.—En la iglesia de La Concepción se celebraron esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la madre del Cardenal Segura.

Presidió el duelo el canónigo de la Catedral de Toledo don Emiliano Segura, hermano de Su Eminencia y, asistieron los obispos de Madrid y Tortosa y el Nuncio de Su Santidad.

CONTRA EL ACTO DE EL ESCORIAL

Madrid, 21.—Hoy se han registrado algunos incidentes, aunque sin importancia como protesta contra la celebración del acto de El Escorial.

La fuerza pública disolvió sin grandes esfuerzos a los manifestantes.

ENTRE ESTUDIANTES

Madrid, 21.—Esta mañana en la Escuela Normal algunos alumnos católicos voceaban un periódico de su ideología.

Varios individuos de la FUE les arrebataron unos números que rompieron.

Los vendedores se rebicieron y

se trabó una lucha a palos y bofetadas resultando heridos varios individuos de la FUE.

Los incidentes se corrieron a la Universidad en donde hubo también varias colisiones, interviniendo la fuerza pública que se vió precisada a dar unas cargas para disolver los grupos y restablecer el orden.

EXPLOTA UNA BOMBA

Madrid, 20.—En la calle de Atocha explotó una bomba de gran potencia causando la alarma consiguiente, carreras y cierre de tiendas, aunque sin que se registrasen desgracias personales.

La policía practicó la detención de tres individuos, a uno de los cuales le fué encontrada una bomba sin estallar y a otro una pistola amartillada.

ANTE EL ACTO DE MAÑANA

Madrid, 21.—Existe enorme animación entre los elementos de Acción Popular. Se cree que asistirán más de cuarenta mil personas.

ACCIDENTE MORTAL

Madrid, 21.—En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí ha sido curado José Fernández Díaz, de 46 años, natural de Ceuta, de una herida por arma de fuego situada en el pecho y de pronóstico gravísimo.

Después de practicársele la primera cura fué trasladado al Equipo Quirúrgico en donde quedó hospitalizado.

Fernández Díaz no ha podido prestar declaración por lo grave de su estado.

El herido presta sus servicios en la Asociación de Perseverancia de la Fe.

La esposa de Fernández ha declarado que hallándose su marido en su biblioteca ordenando unos volúmenes de su propiedad, halló medio oculta en un estante una pistola y creyendo que estaba descargada al manipular con ella se le disparó causándole las heridas que padece.

El Juzgado y la policía practican activas diligencias para poner en claro este suceso.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.— LAS COMPANIAS DEL NORTE Y MZA ESTAN EN CRITICA SITUACION

Madrid, 21.—El ministro de Obras Públicas ha recibido hoy la visita de los Presidentes de los Consejos de Administración de las Compañías del Norte y de MZA que le entregaron una nota en la que detallan la angustiosa situación en que encuentran las tesorías de estas Compañías.

Conforme a las noticias y datos que obran en poder del Gobierno puede asegurarse que la Compañía de MZA está en franca suspensión de pagos no pudiendo hacer frente a la amortización del primero del corriente cuyo importe es de siete millones de pesetas, no habiendo satisfecho aún a sus accionistas.

La Compañía del Norte por su parte ha suspendido los sorteos de amortización de fecha próxima y sigue sin pagar a sus accionistas desde hace dos años.

El primero de julio no se podrá pagar el cupón de obligaciones o sea lo que constituye la renta de los pequeños tenedores y el pequeño ahorro.

La situación se agrava con la baja de las recaudaciones y el aumento de gastos en el índice desmesurado a que se han visto empujados por una desatentada política social, cuya rectificación no ha empezado todavía.

En ese mismo índice el que determina una pérdida diaria de pesetas 100.000, desde la fecha en que se presentó a las Cortes el proyecto de elevación de tarifas, ascendiendo ya la pérdida a cuatro millones de pesetas.

Así las cosas, las Compañías ven agravada su situación con el abono de la gratificación extraordinaria que se viene haciendo en abril y que representa un gasto de 9 y 8 millones respectivamente para cada compañía.

La imposibilidad de hacer el pago por la penuria en que se encuentran las citadas Compañías agrava aún más lo crítico del mo-

mento actual a pesar de haberse pignorado las reservas y aconsejan que ese pago sea aplazado hasta que se dé solución al problema que tiene planteado el Gobierno.

Noticias de Navarra

SESION MUNICIPAL

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento para el despacho ordinario de asuntos y entre ellos y a propuesta del señor alcalde se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte alevosa de los señores Lorca y Orcaín.

LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL

Le han sido adjudicadas por concurso, las obras de la nueva casa de la Caja de Ahorros Municipal, en el Paseo Sarasate al acreditado industrial de esta ciudad don Rufino Martinicorena.

Las obras darán principio en breve. UNA ASAMBLEA

Ayer viernes dió comienzo en esta ciudad la asamblea diocesana de la Juventud Femenina de Acción Católica, celebrándose con gran entusiasmo los actos anunciados que consistieron:

A las ocho de la mañana misa y comunión con meditación por don Santos Beguiristain.

A las once apertura de la asamblea por don Pablo Surpide, Consiliario Diocesano de I. C. F.

A continuación primera clase, a cargo de la señorita Carmen Mutuberría.

Por la tarde a las cuatro y media conferencia por don Vicente Enrique Consiliario de la casa del Consiliario de Madrid.

A las siete visita a varios centros Culturales.

Todos estos actos que se han visto muy concurridos se han celebrado en el edificio del Servicio Doméstico.

Hoy sábado se ha celebrado por la mañana a las ocho, misa de comunión con meditación por el mismo señor sacerdote de ayer.

A las once se ha celebrado la 2.ª clase por la señorita Eugenia Díaz sobre «Campo de acción de la joven y escollos que debe evitar».

A las doce se ha verificado una visita a las continuas de las escuelas del Ave María.

A las cuatro 3.ª clase por la señorita María Concepción Arraiza sobre «Aspirantes y directoras Propagandas y Propagandistas» y «Organización de las Juventudes Femeninas de Acción

Asociación Patronal de Vitoria

Nos ha manifestado el señor Viana, abogado de dicha Asociación, que se ha constituido la Asociación Patronal de Industrias o profesiones varias, pudiendo pertenecer a dicha Asociación todos los individuos que no estén en ninguna Asociación gremial de la provincia.

El objeto y fin de esta Asociación es adquirir los derechos necesarios para pertenecer a la Asociación Patronal Alavesa.

La Junta Directiva de la Asociación Patronal de Industrias y Profesiones ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Ignacio Lascaray; vicepresidente la señora viuda de Iriarte; secretario, don Norberto Echániz; tesorero don Ricardo Saez de Santa María; vocales, don Juan Altí y doña Luisa Viteri.

Integran la parte del Consejo Directivo de esta Asociación don Ignacio Lascaray, don Norberto Echániz y don Nicolás Leonard, este último en nombre de la Cooperativa de Electricidad.

LIQUIDO

5.000 gabardinas en todos los colores y clases, a cualquier precio.

Vea la exposición de la Fábrica de gabardinas.

GENERAL ALAVA, 11, Vitoria

Católica» por la señorita María Camino Sanz.

Continúan celebrándose los actos con gran entusiasmo y a las seis y media se verificará una visita a la escuela de Niños, establecida en el Archivo de la Santa Catedral.

A las siete y media se celebrará una conferencia por el Padre José María Laburu sobre «La formación de la joven para la Acción Católica» «Papel que debe representar».

El domingo se celebrará una excursión a Ufue donde se celebrará Comunión visitando por la tarde el Monasterio de la Oliva.

IN MEMORIA

El miércoles a las ocho de la mañana se celebró en la Parroquia de Santa María de Fuenterrabía una misa en sufragio de las almas de los señores Lorca y Orcaín.

Acudieron a la misa todos los obreros que trabajaban en las obras de construcción de una colonia escolar que por encargo de la Caja de Ahorros Provincial de Navarra estaba ejecutando el citado contratista.

NUEVO CIRCULO TRADICIONALISTA

En el cercano pueblo de Elcano se celebrará mañana domingo la apertura e inauguración de un nuevo Círculo Tradicionalista.

A los actos organizados con este motivo y que parece se van a ver muy animados piensan acudir un gran número de correligionarios de esta ciudad.

En el Seminario se celebraron ayer las conferencias sobre Apostolado Parroquial por Santos Beguiristain y don Rufino Ochoa.

Ultima hora

Continúan los incidentes en distintas localidades como protesta contra el acto de El Escorial

AGRESION A LOS DE ACCION POPULAR

Manresa, 21.—Cuando se disponían a emprender la marcha al Escorial los elementos de Acción Popular de esta, fueron agredidos por grupos de extremistas formados por diez o doce jóvenes cada uno, entablándose un tiroteo cruzándose 70 u 80 disparos, a consecuencia de los cuales resultaron herido grave el reporter gráfico Jaime Casar y el pronóstico reservado un joven que le acompañaba llamado Pedro Canto.

A pesar de la agresión salieron 22 autobuses con un total de más de 300 viajeros.

Ayer se repartió una hoja clandestina incitando a impedir por la fuerza la salida de los excursionistas.

LA DETENCION DE UN MALEANTE

Madrid, 21.—En la calle de Bravo Murillo se registró una colisión entre agentes de policía y maleantes, resultando heridos Laureano González y dos maleantes, que se negaron a dar sus nombres y el agente de Vigilancia llamado Angel Rodríguez Llorente.

CALUSURA DE UN SINDICTO

Oviedo, 21.—El Comisario de orden público ha procedido hoy a la clausura del Sindicato Unico, promotor de la huelga de protesta contra el acto del Escorial, declarada ilegal por el gobernador.

Como consecuencia de esta clausura se han verificado varias detenciones y registros.

LA FESTIVIDAD DE SAN JORGE

Barcelona, 21.—Los periodistas preguntaron al presidente de la Generalidad si el día de San Jorge sería declarado festivo, contestando afirmativamente y añadiendo que ese día es numerosos el público que visita el Palacio de la Generalidad.

BARBARO ASESINATO DE UN SACERDOTE

Oviedo, 21.—Dos individuos se presentaron en la Casa Rectoral de Posadas requiriendo al cura para que fuera

a dar los Santos Sacramentos a un moribundo.

El sacerdote salió con ellos y cuando llegaron a un des poblado lo mataron a puñaladas, volviendo a la Casa Rectoral asesinando al ama de llaves.

Esta última muerte se cree que la perpetraron para evitar una denuncia por si el ama los había reconocido por lo que se cree que se trata de vecinos de la localidad.

LA SITUACION EN ZARAGOZA

Zaragoza, 21.—La situación continúa igual.

Los dependientes de carnicerías que se habían reintegrado al trabajo han abandonado éste.

La circulación ha sido hoy mayor, pero con numerosas coacciones. En la calle de Espartero arrojaron dos bombas contra un camión, causando destrozos. La metralla causó heridas leves a Francisca Lanza, de 38 años.

TAMBIEN EN BILBAO

Bilbao, 21.—El gobernador ha manifestado que a consecuencia de la huelga de ayer, hay 22 detenidos.

Refiriéndose a la manifestación que se anuncia en el Arenal para impedir la salida de los elementos de Acción Popular, dijo que estaban adoptadas todas las precauciones, como también para los que se anuncian con motivo del acto de mañana en que tomará parte Azafía.

HUELGA EN LAS MINAS ASTURIANAS

Oviedo, 21.—Como protesta contra el acto de El Escorial se han declarado en huelga los mineros de toda la zona, sin que hasta ahora hayan ocurrido incidentes.

LA HUELGA GENERAL DE TOLEDO

Toledo 21.—Hoy declararon la huelga general los elementos afectos a la Unión de Sindicatos.

El gobernador ha declarado el conflicto ilegal clausurando el centro.

Juan Urquiola

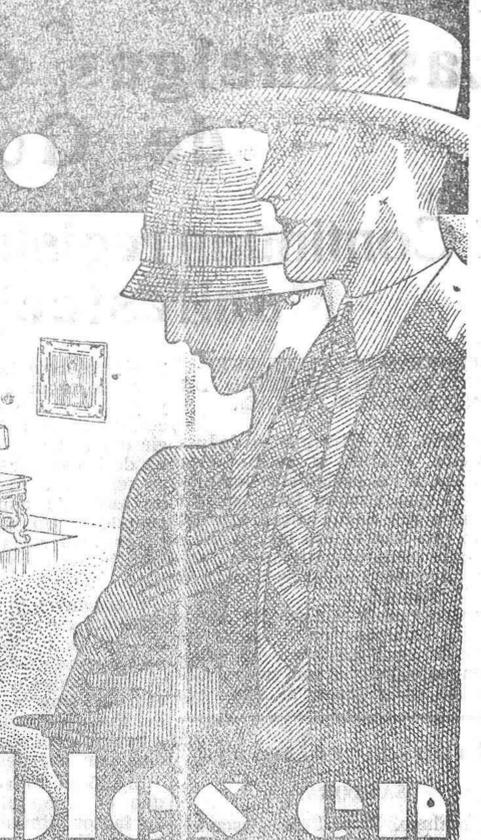
MEDICO - OCULISTA

Consulta - Operaciones

de diez a una y de tres a seis

Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

¡¡NOVIOS!!...



...vuestros muebles en
"LA AMUEBLADORA VITORIANA"
 solidez buen gusto economía
MANUEL ALONSO
 fabrica almacenes y exposiciones
INDEPENDENCIA 3. VITORIA

Garage Eléctrico

Instalaciones eléctricas de automóviles
 Especialidad en bobinajes y baterías
 Reparaciones garantizadas
 ¡¡Precios sin competencia!!
 Ortíz de Zárate, 15 -- Teléfono 1138

LIBROS ANTIGUOS PAPEL PARA ENVOLVER
 Grandes y pequeñas bibliotecas se compran. Diríjase Librería Internacional, San Sebastián.
 SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo miércoles día 25 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc, etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo miércoles, día 25 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

Notas.—Dicho especialista estará también en LOGRONO el día 21 en el Hotel Paris, en BILBAO el día 26 en el Hotel Marañón (Correo, 23); en SAN SEBASTIAN el día 27 en el Hotel Europa; en TOLOSA el día 28 en el Hotel Cielo Grande y, en PAMPLONA el día 29 en el Hotel Pirineos.

Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego.
 Remache suelto, 15 céntimos
 Llavecita para su colocación, 5 céntimos.
 Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.
 Caja de 12 remaches y su llavecita, 150 pesetas.
 Grandes descuentos para revendedores.
 Concesionario para España: Postas, 26.— "El Gran Mundo"

Conferencia de D. Marcial Solana

Por qué el tradicionalismo es esencialmente antiliberal

(Continuación)

Oposición entre el liberalismo y el tradicionalismo

Luego la oposición entre el liberalismo y el tradicionalismo, por lo que atañe al orden político-religioso es evidente.

El tradicionalismo es la soberanía de Dios sobre el individuo y sobre la sociedad en todo; el liberalismo es el derrocamiento de la soberanía de Dios sobre el individuo y sobre la sociedad.

El tradicionalismo es la proclamación de Dios como principio del hombre y fin último de la sociedad política; el liberalismo es la proclamación del hombre como principio y fundamento y fin supremo de la sociedad política.

El tradicionalismo es la negación de las libertades de perdición al individuo y a la sociedad; el liberalismo es el reconocimiento de esas mismas libertades al individuo y a la sociedad.

El tradicionalismo es la amplitud de derechos a la verdad y al bien y la restricción de todas las licitudades, de todos los derechos al error y al mal; el liberalismo es el guardián de la igualdad de derechos para la verdad y el error para el bien y el mal, cuando no es algo peor, que es la restricción de derechos y prerrogativas a la verdad y al bien y la amplia facultad de derechos y prerrogativas al error y al mal.

El tradicionalismo es el reconocimiento de la potestad suprema y perfecta de la Iglesia y la sujeción de lo temporal al soberano, de lo material a lo espiritual, del Estado a la Iglesia, por lo menos en los asuntos espirituales y mixtos; el liberalismo es la disociación y desarmonía entre la potestad eclesiástica y la potestad civil; es el regatamiento o la negación de los derechos y prerrogativas y de las facultades a la Iglesia, a quien se le persigue o se le niega todo o por lo menos algo se le concede, no es precisamente todo y porque Dios se lo confirió, sino algo y porque al Estado le place concedérselo.

En una palabra, el tradicionalismo es Dios reinando sobre la sociedad; el liberalismo es Satán, y los hom-

bres rebeldes reinando dentro del orden social en el lugar que a Dios solo corresponde.

Luego la oposición entre el tradicionalismo y el liberalismo es esencial; se funda en la naturaleza misma de las cosas; es irreconciliable. El tradicionalismo, por propia esencia, tiene que ser profunda y decididamente antiliberal.

Misión del tradicionalismo frente al liberalismo

Y supuesto esto, ¿qué misión corresponde al tradicionalismo frente al liberalismo en el orden político-religioso?

Es evidente que el tradicionalismo debe luchar contra el liberalismo en este orden; debe demostrar en la región de las teorías y de las leyes sobre el individuo y sobre la sociedad; y en el orden de la actividad y de la fuerza la misión del tradicionalismo está en laborar y en luchar para que Dios reine de hecho la sociedad política.

La misión del tradicionalismo es enfrentarse contra el liberalismo y con palabras y con escritos y, sobre todo, con la acción y con las obras decirle: "Porque se ha rebelado tu corazón y has alzado tu voz hasta el cielo y has hecho tanto mal... Dios está en el sitio de la sociedad, en medio de los hombres, como su supremo. Por eso, yo, tradicionalismo, enviaré mis ángeles contra ti, a una parte del tradicionalismo y ca-

te vencerán, y te derrocarán, y te hundirán en el abismo; y morirás con la más desastrosa muerte, reconociendo, aunque te pese, que como Dios no hay nadie. Porque el solo es Señor, Señor absoluto. Rey, a quien todo se abate y humilla en seguir con un "amen" y no "otro" a nosotros... (Enorme ovación).

Pero el tradicionalismo es algo más que un sistema político-religioso.

Es decir, el tradicionalismo resuelve como hemos visto las cuestiones político-religiosas y acata la doctrina de la Iglesia católica.

Pero, además, el tradicionalismo tiene unas ideas y unas concepciones sobre el fundamento político; es decir, sobre aquello que por no relacionarse con el dogma, la Iglesia deja al libre juicio de los fieles con tal de que en nada se falte a la honestidad y a la moral.

El tradicionalismo tiene una concepción exclusivamente política.

Con arreglo a esa doctrina, exclusivamente política, el tradicionalismo, nosotros, reconocemos y confesamos y proclamamos que la autoridad política tiene en último término de Dios.

¿Cómo viene de Dios al sujeto que en un momento dado concreta esa autoridad política...?

Eso, como cuestión científica, no tiene por qué definirse ni fijarse; es una parte del tradicionalismo y es un sistema especialmente político.

Pero como no hay más que dos explicaciones posibles dentro de la ortodoxia católica, sea cualquiera la explicación que acatemos siempre llegaremos a esta conclusión: que la soberanía nunca reside de modo inalienable en el pueblo, en la multitud.

Y esa es doctrina también tradicionalista.

No se ha inventado más que dos teorías para explicar cómo la soberanía pasa a formar su causa última al sujeto que en un momento determinado la posee y está en poder de ella.

La teoría del origen inmediato: la soberanía que Dios dá al sujeto de la autoridad; y la teoría del origen mediato: la soberanía de este Dios hasta el sujeto de la autoridad.

Si acatamos la primera tendremos que Dios es la causa última de la autoridad; que Dios comunica directamente la autoridad al sujeto, a quien el pueblo designa para que reciba la soberanía, bien haciendo su designación directamente, bien haciéndola por medio de los hechos asociantes que son causa de que el desenvolvimiento de una sociedad procreta se llame, al nacer familia, tribu, nación etc., y la soberanía viene, por tanto, a aquél que esa sociedad posee la autoridad de orden correspondiente a esa sociedad.

(Continúa)

Sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy

DECENA									
47	72	52.							
CENTENA									
769	143	957	964	422	676	660	259	134	
725	427	341	821	598	328	153	999	190	
775	540	641	648	200	394	369	493	589	
170	985	356	346	378	126	836	169	232	
208	504	958	539	276	541	631	381	467	
681	183	768	210	338.					
MIL									
378	444	956	866	234	056	099	421	816	
940	741	874	625	814	191	263	515	262	
423	426	384	557	013	689	200	097	169	
476	733	328	525	087	283	943	324	724	
892	144	514	690	326	616.				
DOS MIL									
945	880	946	146	172	430	219	821	638	
771	365	302	317	297	769	716	137	070	
148	569	712	472	944	295	718	753	538	
399	199	467	483	746	717	312	020	852	
694	986	708	468	231	059	372	737	595	
348	235	276	178.						
TRES MIL									
126	614	498	376	668	359	300	246	780	
621	189	746	353	100	413	010	790	258	
958	616	264	092	765	341	354	961	575	
143	600	312	960	468	006	626	699	637	
082	465.								
CUATRO MIL									
012	348	261	406	378	080	544	266	256	
484	169	356	679	359	638	726	797	186	
174	923	003	310	354	471	279	110	902	
799	136	197	909	045.					
CINCO MIL									
648	428	175	066	829	194	038	503	400	
504	012	293	965	813	721	259	723	483	
147	702	726	776	998	451	532	759	062	
353	982	114	651	401	667	425	167	196	
321.									
SEIS MIL									
972	660	142	192	029	763	146	978	435	
201	026	868	605	708	318	281	262	229	
135	782	444	659	652	625	694	003	637	
611	703	686	756	167	624	636	255	024	
709.									
SIETE MIL									
169	692	037	103	088	009	402	604	035	
302	372	172	640	226	740	038	878	029	
894	564	78	050	961	922	296	565.		
OCHO MIL									
907	635	298	754	141	532	664	925	391	
824	178	645	598	209	286	045	497	249	
924	958	595	433	226	984	748	347	580	
273	939	662	905	714	118	551	466.		
NUEVE MIL									
012	187	580	709	480	833	628	323	390	
803	459	876	065	631	115	516	386	055	
691	164	312	269	750	143	304	779	719	
934	136	766	132	407	142	552	663.		

Premiado con 150.000 pesetas
2.114.-Sevilla, Vigo, Figueras.
 Premiado con 70.000 pesetas
18.746.-Madrid.
 Premiado con 40.000 pesetas
28.009.-Barcelona, Madrid, Valencia.
 Premiado con 20.000 pesetas
1.053.-La Línea, Nerva, Valencia.
 Premiadados con 3.000 pesetas

30.752, Valencia, Barcelona y Palma.
 6.159, Cádiz y Ponferrada.
 1.574, Mieres y Barcelona.
 1.657, Huelva y Barcelona.
 9.804, Cádiz, Barcelona y Madrid.
 20.206, Villena, Madrid y Granada.
 17.560, Bilbao, Málaga y Carolina.
 31.986, Avila, Ceuta y Mieres.
 12.515, Madrid, Alcala y Logroño.
 20.658, Barcelona y Melilla.
 30.191, Barcelona y Madrid.
 8.957, Madrid y Barcelona.

VEINTICUATRO MIL									
670	421	641	294	350	849	507	801	652	
688	094	563	124	800	845	407	493	331	
542	569	893	394	815	888	959	002	557	
609	135	576	686	287	035	800	110	166	
828	572	726.							
VEINTICINCO MIL									
188	424	023	836	776	028	967	592	565	
016	924	265	784	385	564	304	396	138	
021	476	892	683	380	325	689	983	831	
246	407	322	480	783	060	911	272	289	
184	654	808	049	428	147	560	048	818	
399	461	850.							
VEINTISEIS MIL									
078	465	092	226	048	668	134	581	857	
482	929	940	904	627	749	419	719	092	
038	464	072	565	928	338	804	943	838.	
VEINTISIETE MIL									
016	649	853	960	268	475	048	977	126	
121	507	105	531	881	379	745	036	099	
986	06	3380	671	637	053	895	546	727	
064	971	926	206	688	650	614	244	213	
869	302	908	442	587	441	672	604	978	
935	505.								
VEINTIOCHO MIL									
575	788	559	237	794	437	783	572	217	
001	230	866	677	961	830	850	514	513	
248	885	334	356	411	790	712	141	383	
484	050	556	973	233	327	928	916	325	
731.									
VEINTINUEVE MIL									
564	942	360	121	632	383	701	172	466	
676	823	011	628	252	227	498	980	486	
397	049	328	537	338	393	918	058	612	
314	009	030	865	469	810	261	738	723	
875	012	240	473.						
TREINTA MIL									
470	075	856	468	107	503	641	743	907	
026	882	183	658	551	507	672	192	371	
617	459	629	656	349	770	517	196	745	
147	693	299	627	234	168	448	542	323	
537	041	626	514	733	707	792	161.		
TREINTA Y UN MIL									
799	120	301	933	247	420	665	728	568	
803	580	238	242	358	043	850	097	418	
882	202	457	424	294	076	456	388	023	
451	695	551	884	569	765	164	761	421	
246	776	269	540	952.					
TREINTA Y DOS MIL									
293	852	263	811	671	047	730	750	897	
670	895	549	372	594	754	437	541	306	
908	624	662	366	208	424	654	625	824	
778	480	578	018	106	768	141	136	638	
774	714	532	467	890	377	781	413	160	
888	571	677	272	363	558	314	987	837	
600	567	012.							



LUIS DE IZAGA
 MEDICO DEL SANATORIO PSICUAT-
 TRICO DE SANTA AGUEDA
 Enfermedades del sistema ner-
 vioso.
 Consulta: de 10 a 2
 San Antonio, 28, segundo.
MURGUIA
 Vendo casa y huerta. Sitio céntrico.
 Informes en esta Administración.

Los almacenes de Hijo de Antero Estibález

Se han trasladado a Postas, 21 y 23
 (Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Por todo este mes y en toda compra se hará una bonificación de un 10 %

Inmenso surtido en toda clase de tejidos

Se ha recibido una gran colección de trajes para caballero

Teléfono 1130

Centros oficiales

La Gestora Provincial plantea un pleito ante el gobernador

COMISARIA

CONTINUA LOS INCENDIOS DE MONTES

En el pueblo de Monasterioguren, y sobre las cuatro de la tarde del día 19 del actual, se declaró un incendio en un pinar del citado Ayuntamiento en el lugar denominado "Picomenoli".

Se ha comprobado posteriormente que se han quemado unas cinco hectáreas y 10.000 árboles (pinos) valorados en unas 12.000 pesetas aproximadamente.

Las gestiones practicadas hasta la fecha para averiguar las causas del incendio no han dado ningún resultado.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Días pasados en las escabrosidades de un monte de el pueblo de Barajuen, apareció el cadáver de un hombre, ya en estado de descomposición, que representaba tener unos 60 años y tenía aspecto de trabajador.

Llevadas a cabo las gestiones correspondientes por la Guardia civil del Puesto de Aramayona, se llegó a la conclusión de que se trataba de un individuo, desconocido en la demarcación, suponiéndose que se trata de un transeúnte que al despistarse cayó rodando por unas rocas que allí existen.

La muerte debió ocurrir hace aproximadamente unos 15 días. No habiéndose encontrado documento alguno que pueda conducir a su identificación. Personado el Juzgado Municipal ordenó el levantamiento del cadáver y la práctica de las diligencias de rigor.

DETENCION DE UN PROFUGO

Por la Guardia civil, ha sido detenido el individuo vecino de Iarduya, Santiago San Román Basurto, prófugo del reemplazo de 1917.

JURADOS MIXTOS

Ayer a las seis y media se celebró un acto de conciliación por reclamación de jornales sin avenencia entre Ortega-Eguinoa Hermanos.

A las siete se celebró un juicio por despido entre Bodegas Anitua, quedando concluido para sentencia.

GUARDIA MUNICIPAL

POR NO TENER BOZAL

A las 19-15 de ayer, fué denunciada Isidra Rojo Anitua, de 34 años, por llevar un perro por la vía pública sin bozal, habiendo mordido éste a un niño llamado Miguel López Esquerrecha, de 13 años de edad.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MANANA

Capitán de día: don Juan Jiménez, del Regimiento de Caballería, núm. 6. Imaginaria: don Francisco Enriquez, del mismo.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidas las siguientes: Victoria Prieto, de 53 años, de fractura de tibia y peroné izquierda, producida en una caída que tuvo en la calle de Postas.

ISASIA.—DATO, 24

talleres del ferrocarril Vasco Navarro.

Constantino Campos, de 35 años, que se causó una herida en el pie con un clavo.

Raimundo Armentia, de 45 años, de heridas contusas en los dedos pulgar, medio, anular y meñique, producidas en la fábrica de sacos.

Benigno Olave, de 18 años, de una herida infestada en la mano derecha.

AYUNTAMIENTO

Nos ha manifestado el señor González de Zárate, que anoche estuvo en la Diputación acompañado de algunos concejales, el Oficial Letrado y el Interventor cambiando impresiones sobre las peticiones que había hecho la Alcaldía a aquella.

El señor Interventor de la Diputación ha quedado en estudiar dichas peticiones para luego resolver.

GOBIERNO CIVIL

LA GESTORA PROVINCIAL PLANTEA UN PLEITO ANTE EL GOBERNADOR CIVIL

Al recibimos hoy a la hora de costumbre el señor Nóvoa nos manifestó que había quedado extinguida la perineumonía contagiosa en la raza bovina en Foronda. He recibido—dijo—las siguientes visitas: el letrado señor Ozores para tratar de asuntos profesionales; una comisión de secretarios interinos en nombre de la organización de la provincia para mostrar al Gobierno su agrado por la labor que viene realizando el ministro de la Gobernación a propósito del amparo que viene prestando a los empleados municipales; el alcalde Labraza y el alcalde y secretario de Lagrán, en visita de cortesía.

Ayer, continuó diciendo el gobernador, estuve visitando el Ayuntamiento de San Millán, especialmente el del pueblo de Ordoñana, para comprobar diversos a aquel municipio.

A mi paso por Salvatierra vi practicar algunos reconocimientos a los alumnos de las Escuelas con motivo de la inauguración del Centro de Higiene rural.

Han estado a verme el Inspector de prisiones señor Llorens, acompañado de su secretaria señorita Sánchez, que se hallan en Vitoria con motivo del expediente que se instruye sobre los sucesos desarrollados en esta cárcel días pasados.

El partido comunista, la Juventud socialista, la Federación de Sociedades obreras y la Federación Universitaria Española (delegación de Vitoria) han solicitado permiso para realizar un acto de propaganda contra el fascismo español que se celebrará mañana en el Frontón y que fué autorizado.

Pedían a la vez autorización para organizar a la salida del mitin una manifestación, que por un itinerario fijado de antemano fuere al Gobierno civil a entregar las conclusiones del mitin, pero este acto ha sido prohibido, por ser inoportuno y además innecesario, ya que puede hacer la entrega de dichas conclusiones una comisión designada a efecto a la que yo recibiré.

Por último—terminó el señor Nóvoa—me han visitado el Presidente de la Gestora provincial y los gestores señores Arbulu, Orive, García y Junguitu a explicarme los motivos por los cuales han tenido que levantar la sesión de hoy apenas iniciada y decidir poner el asunto en manos del gobernador.

Por mi parte—añadió el señor gobernador—reconociendo la delicadeza de la cuestión, me he limitado, por ahora, a decirles que me hagan una exposición todo lo amplia que es de desear, para evitar por mi parte enjuiciamientos excesivos o erróneos y adoptar por

parte del Gobierno la resolución serena que convenga.

Al retirarnos del despacho oficial, entraba en él don Narciso Amorós, quien nos manifestó iba a evacuar una consulta.

DIPUTACION

LA GESTORA PROVINCIAL

Para su publicación se nos remite la siguiente nota: «Nos recibió a mediodía el señor Dorao y éste nos habló del problema de la crisis obrera.

Han quedado ultimados—nos dijo—los trabajos de campo del estudio del ramal Ochandiano-Lemona, o sea la segunda parte del trazado Urbina-Villarreal-Ochandiano-Lemona. Resulta una distancia de unos treinta y tres kilómetros; lleva quince túneles, el mayor, que es el de la divisoria, de ochocientos metros y los demás entre cien y doscientos.

Terminado este trabajo de campo ha comenzado hoy mismo el de Oficina y se procurará quede entregado el proyecto en los últimos días del próximo mes de mayo.

Una vez hecho esto se reunirán las Gestoras de Alava y Vizcaya con representantes de los Ayuntamientos interesados con el trazado, incluso los de Vitoria y Bilbao, y si se llega a un acuerdo, como es de esperar, con la fórmula económica correspondiente se planteará el asunto al señor ministro de Obras Públicas, pues conviene no dejar este problema de la mano y llevarlo con la mayor rapidez posible, ya que en esa obra se podrán colocar dos mil obreros, mil por cada provincia, y de este modo en Vitoria resolvíamos lo que tanto preocupa.

He hablado con el Ingeniero de la Compañía del Norte señor Suarez Blanco, quien, como ya indiqué, vino de Madrid para ver las obras de la Estación, y me ha prometido que, por parte de la Compañía, se imprimirá gran actividad a los trabajos relacionados con aquella y si en la próxima semana el contratista señor Andolz trae algunos trenes de balastro, se procederá a la admisión de varios obreros.

Ayer, según estaba anunciado, se verificó en Madrid la subasta de las obras de las subestaciones que se van a construir en Villarreal y Mondragón para la electrificación de la Sección Vitoria-Mecolalde y ramal de San Prudencio a Oñate del F. C. Vasco Navarro.

Hubo nueve proposiciones, resultando la más económica la del contratista señor Bidaburu, que ha hecho una rebaja de un 21 % y por lo tanto es de esperar que se le adjudique la obra.

También me dicen de Madrid que en la próxima semana quedará firmado por el Ministerio todo lo relacionado con el tendido de la línea, o sea que en el mes de mayo estarán anunciados todos los concursos y subastas.

El Ingeniero de Carreteras, señor Baraibar, ha salido esta mañana para Lanciego con el fin de proceder al replanteo de la carretera de dicha localidad a Vinaspre. Al mismo tiempo inspeccionará las obras de las de Páganos y la que se está construyendo de Laguardia a Lapuebla.

LA SESION DE HOY

Para esta mañana a las once estaba

anunciada la sesión que la Gestor Provincial celebra todos los sábados.

Entre los asuntos a tratar estaba una moción del señor Presidente, don Luis Dorao, proponiendo sea sustituido el señor Sebastián San Vicente, en las Juntas del Hospital civil, Caja de Ahorros y Comedores Económicos de esta ciudad, por otros miembros de la Corporación Provincial.

A la hora de comenzar la sesión, se presentó el señor San Vicente acompañado del Notario señor Ayala y de dos taquígrafos. El Notario dijo al señor Presidente que acudía a requerimientos del señor San Vicente con objeto de levantar acta de todo cuanto ocurriera en la sesión. El señor Dorao, entonces manifestó que como él y sus compañeros se creen incompatibles respecto al gestor señor San Vicente se levantaba la sesión.

Continúa el frío. Hasta no creemos mentir si decimos que va en aumento. Y lo malo es que nos hallamos en esa encantadora época del año en que, como "oficialmente" no le corresponde hacerlo, las amas de casa, y cuando no los caseros (que en el santo afán de hacer economías suelen llevarse el canto de un duro), aprovechan gustosas la ocasión para no volver a gastar ni un real más en combustible, no quedándonos otro remedio que chuparnos los dedos, ayal vulgarmente se dice, o seguir el sabio ejemplo de nuestros representantes en las Cortes, para quienes, según nos demostraron ayer una vez más, no hay nada tan sencillo como el calentarse.

El número más interesante del programa de hoy, ha tenido lugar, de mañana, en el Palacio de la Provincia, donde el Presidente de nuestra Gestora, después de saludar cortésmente al Notario y los

dos taquígrafos que se había llevado el señor San Vicente, ha procedido a levantar la sesión que "iba" a celebrarse y se ha retirado por el foro... Mejor dicho: se ha retirado al Gobierno civil, en unión de otros señores gestores, para poner la cabeza como un bombo al señor gobernador.

En los montes de la provincia, Siguem declarándose incendios. ¡Lástima de leña!

Una triste noticia nos toca incluir: El fallecimiento, ocurrido esta madrugada, de un excelente hombre y buen vitoriano: don Pedro de Verástegui.

Y para que la jornada sea completa, nos vienen del "exterior" noticias que acusan una efervescencia poco tranquilizadora, que hacen concentrar nuestra atención en lo que pueda pasar mañana, con motivo de los tan cacareados actos de El Escorial.

UN POBRE DIABLO.

SE OFRECE interina sabiendo de cocina. Informes en esta Administración.

SASTRE. — Necesito medio oficial. Informes Anguiano, San Antonio, 15-1.º

Artículos de 0'95

La Cofradía de los Dolores

Para DON JOSE MARTINEZ DE MARIGORTA («Acabedo»)



La magnífica solemnidad que este año revisitaron las festividades de la cuaresma y de la Semana Santa en la parroquia de San Vicente, y que culminaron en la inolvidable procesión del Santo Entierro, y el haber celebrado hace pocos días Junta general ordinaria la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, fundada en dicho templo «desde tiempo inmemorial», según consta en el artículo 1.º de sus Estatutos, los considero motivos, más que sobrados, para trazar este artículo, que quiere ser un modo de resumen de esa institución de piedad, en los aspectos de su pasado, de su presente y de su porvenir.

Venia la Hermandad desarrollando su vida en forma lánguida, casi apagada, regida, como otras veteranas y chapeadas a la antigua, por un Mayordomo, que, por grande que fuera su celo y loables sus deseos no podía hacer, por su auge, lo que una Directiva formada por varios cofrades de reconocida disposición para darle rumbos nuevos e impulso creciente; y esto ocurrió en 1921, que viendo algunos socios, con pena, que el culto a la Madre de Dios en el dolor de los dolores no sólo no aumentaba, sino que languidecía, más que estacionarse, acordaron marcarle derroteros que le dieran savia y desarrollo, empezando por reformar el reglamento, implantar nuevas modalidades a lo hasta entonces corriente en su régimen y en sus cultos, y hacer de éstos una mayor propaganda para la atracción de fieles y devotos de María en su soledad y en su amargura.

Y un par de líneas expresa el resumen de esa labor, tan plausible como meritoria por parte de sus regentes, en cabeza de los cuales hay que poner a don Melquíades Olivari, que los preside con singular acierto y probada lealtad, y con el placer vivísimo que arrojan los datos siguientes:

En 1921, la Cofradía de los Dolores contaba con 200 cofrades muy escasos. En 1934 figuran en sus listas 750, y en su caja, después de satisfacer todas las atenciones, más de 6.500 pesetas (a pesar de que los gastos del ejercicio montaron cerca de 5.000), porque los ingresos excedieron de 11.500.

Es de notar, igualmente, que en el transcurso del último ejercicio vió engrosadas sus listas por 68 nuevos cofrades de ambos sexos, siendo las bajas, 24 por defunción y 14 voluntarias, por lo que el aumento es de 30 sobre los de 1932.

Se ha llegado a estos brillantes resultados haciendo de la Cofradía de los Dolores de Vitoria, una de las más importantes de todas las análogas conocidas, por el celo, ya señalado, de los que vienen gobernándola desde 1921; por haberse enriquecido los cultos con el solemnísimos novenario preliminar, al que se procura siempre traer oradores de gran renombre; porque la cuota mensual es bajísima, y porque, entre otras diversas gracias espirituales, tienen, los adscritos, el derecho a Misas Gregorianas sin costarles un céntimo, de cuyo beneficio disfrutaban, también, sus esposas.

Por todo ello, y por la devoción que la Dolorosa inspira en nuestra ciudad, posee ahora esta Cofradía un rico estandarte y un precioso altar portátil en el que es colocada la imagen bendita cuando la sacan de la Capilla de los Pasos; y la generosidad de sus devotos se muestra opulenta en el regalo de variados objetos con que cuenta para su culto y esplendor.

Todo esto se ha conseguido en los últimos doce años, y ha de ir en aumento (ya nunca en disminución, dentro de lo normal), porque hasta la edad de 40 años el ingreso en la Cofradía es gratis; de 40 a 50 años, se pagan 3 pesetas de entrada; de 50 a 60, 5; de 60 a 70, 10; y de 70 a 80, 15.

La cuota mensual es de 50 céntimos de peseta, y para las viudas de cofrades, 25; y esta mezquindad da

derecho, como hemos dicho, a treinta Misas Gregorianas en el altar de la Virgen precisamente, y a otras gracias que constan en el Reglamento y en un Breve del Papa Gregorio XVI extendido, expresamente, para la institución que nos ocupa.

Más escribiríamos de ella, pero tenemos hacer este artículo excesivamente largo, y si, con él, lográramos que se viesen aumentadas las ya bien nutridas listas de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores de la parroquia de San Vicente, como los aspirantes forzosamente han de atenderse al reglamento, él les dirá lo que, por secundario, omitimos aquí al hacer punto, seguros de que los devotos de la Dolorosa habrán leído, con satisfacción, los datos consignados, no por ser nuestros, sino porque reflejan el estado floreciente de una institución vitorianísima y de tanta antigüedad que hasta debe ignorarse la época de su fundación.

—o— Aquí tiene usted, mi querido señor «Acabedo», campo abonado para ensanchar sus laudables y por mí envidiadas aptitudes para la búsqueda de todo lo pristino.

¿Cuándo fué fundada esta Cofradía de los Dolores?

A cambio de su respuesta, siempre grata e instructiva, yo le prometo introducirme en su colo, muy pronto, para hablar de un San Prudencio del que nadie aún ha hecho la biografía (¿?)

—Bromas, no—dirá usted—a quien su cultura, educación, modales y léxico, le hacen desconocer la palabra «pitorreo».

Que, tratándose de mí, es lo que resultará.

UN POBRE DIABLO.

SE OFRECE interina sabiendo de cocina. Informes en esta Administración.

SASTRE. — Necesito medio oficial. Informes Anguiano, San Antonio, 15-1.º

DE AYER A HOY

Continúa el frío. Hasta no creemos mentir si decimos que va en aumento. Y lo malo es que nos hallamos en esa encantadora época del año en que, como "oficialmente" no le corresponde hacerlo, las amas de casa, y cuando no los caseros (que en el santo afán de hacer economías suelen llevarse el canto de un duro), aprovechan gustosas la ocasión para no volver a gastar ni un real más en combustible, no quedándonos otro remedio que chuparnos los dedos, ayal vulgarmente se dice, o seguir el sabio ejemplo de nuestros representantes en las Cortes, para quienes, según nos demostraron ayer una vez más, no hay nada tan sencillo como el calentarse.

El número más interesante del programa de hoy, ha tenido lugar, de mañana, en el Palacio de la Provincia, donde el Presidente de nuestra Gestora, después de saludar cortésmente al Notario y los

dos taquígrafos que se había llevado el señor San Vicente, ha procedido a levantar la sesión que "iba" a celebrarse y se ha retirado por el foro... Mejor dicho: se ha retirado al Gobierno civil, en unión de otros señores gestores, para poner la cabeza como un bombo al señor gobernador.

En los montes de la provincia, Siguem declarándose incendios. ¡Lástima de leña!

Una triste noticia nos toca incluir: El fallecimiento, ocurrido esta madrugada, de un excelente hombre y buen vitoriano: don Pedro de Verástegui.

Y para que la jornada sea completa, nos vienen del "exterior" noticias que acusan una efervescencia poco tranquilizadora, que hacen concentrar nuestra atención en lo que pueda pasar mañana, con motivo de los tan cacareados actos de El Escorial.

UN POBRE DIABLO.

SE OFRECE interina sabiendo de cocina. Informes en esta Administración.

SASTRE. — Necesito medio oficial. Informes Anguiano, San Antonio, 15-1.º

ISASIA.—DATO, 24

derecho, como hemos dicho, a treinta Misas Gregorianas en el altar de la Virgen precisamente, y a otras gracias que constan en el Reglamento y en un Breve del Papa Gregorio XVI extendido, expresamente, para la institución que nos ocupa.

Más escribiríamos de ella, pero tenemos hacer este artículo excesivamente largo, y si, con él, lográramos que se viesen aumentadas las ya bien nutridas listas de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores de la parroquia de San Vicente, como los aspirantes forzosamente han de atenderse al reglamento, él les dirá lo que, por secundario, omitimos aquí al hacer punto, seguros de que los devotos de la Dolorosa habrán leído, con satisfacción, los datos consignados, no por ser nuestros, sino porque reflejan el estado floreciente de una institución vitorianísima y de tanta antigüedad que hasta debe ignorarse la época de su fundación.

—o— Aquí tiene usted, mi querido señor «Acabedo», campo abonado para ensanchar sus laudables y por mí envidiadas aptitudes para la búsqueda de todo lo pristino.

¿Cuándo fué fundada esta Cofradía de los Dolores?

A cambio de su respuesta, siempre grata e instructiva, yo le prometo introducirme en su colo, muy pronto, para hablar de un San Prudencio del que nadie aún ha hecho la biografía (¿?)

—Bromas, no—dirá usted—a quien su cultura, educación, modales y léxico, le hacen desconocer la palabra «pitorreo».

Que, tratándose de mí, es lo que resultará.

UN POBRE DIABLO.

SE OFRECE interina sabiendo de cocina. Informes en esta Administración.

SASTRE. — Necesito medio oficial. Informes Anguiano, San Antonio, 15-1.º

ISASIA.—DATO, 24

Advertisement for Radiola 'Ultramar' featuring SICT and RCA logos, and the text 'Radio electricidad A. Cabezón'.

DESPERTADORES OCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25 Con toda garantía. Tamaño chiquitín los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo).

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior in mediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.

Media docena cubiertos. 86 pesetas. Calidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, desde 20 pesetas.

Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nunca, modelo para señorita. 5 pesetas.

Para caballero. 10 pesetas. Para niños y niñas. 4,50. Para pollitas. 6,50.

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).

Pulseras Cromadas, novedad. las de 8 pesetas ahora a 3,50.

Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadenas de seguridad).

Pulseras con cabusones amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (véalos expuestos en nuestros escaparafes).

Los de 30 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja cromado a 19 pesetas. Gran resultado.

Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas.

Sortijas-sello, con garantía de su resultado, bajo factura, calidad que no pierde nada, a 6,50.

Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (saldo).

ISASIA.—DATO, 24